

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año	II	Primer Periodo de Sesiones	Ordinarias	LXIV	Legislatura	Núm.	32
-----	----	----------------------------	------------	------	-------------	------	----

SESIÓN DE COMPARCENCIA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL GUERRERO
JUEVES 27 NOVIEMBRE DE 2025

SUMARIO

ASISTENCIA _____ 1

ORDEN DEL DIA _____ 2

COMPARCENCIA DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
ARQUITECTA IRENE JIMÉNEZ MONTIEL,
ACOMPAÑADA POR LOS DIRECTORES DE
LOS OPD DE LA CAPASEG Y DE LA CICAEG. 3

PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y A LOS DIRECTORES DE LA
CAPASEG Y DE LA CICAEG. 4

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA DAR
LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE
LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO
QUE GUARDA LA SECRETARIA A SU CARGO 5
DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS,
RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS
CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS 8

CLAUSURA Y CITATORIO _____ 47

PRESIDENCIA
DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, pasar lista de asistencia.

La secretaria Catalina Apolinar Santiago:

Con su venia, diputada presidenta.

Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Barrera Fuerte Vladimir, Bello Solano Carlos Eduardo, Bravo Abarca Alejandro, Carabias Icaza Alejandro, Guillén Román Erika Isabel, Jiménez Mendoza Jhobanny, López Galeana Julián, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Montiel Servín María Irene, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura de la Cruz Edgar.

Se informa a la presidencia la asistencia de 27 diputadas y diputados a la presente sesión de comparecencia.

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Guadalupe García Villalva y para llegar tarde la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, la diputada Diana Bernabé Vega, la diputada Glafira Meraza Prudente y los diputados Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros y el diputado Joaquín Badillo Escamilla.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 27 diputadas y diputados se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 10 horas con 59 minutos del día jueves 27 de noviembre de 2025 se inicia la presente sesión de comparecencia.

ORDEN DEL DIA

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV, de la ley Orgánica del Poder Legislativo me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar lectura al mismo.

El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con gusto, presidente procedo a leer el Orden del Día.

Sesión de comparecencia.

Primero. Comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Arquitecta Irene Jiménez Montiel, acompañada por los Directores de los OPD de la CAPASEG y de la CICAEG.

Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del recinto oficial a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y a los Directores de la CAPASEG y de la CICAEG

a) Protesta de decir verdad de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y de los Directores de la CAPASEG y de la CICAEG.

b) Intervención de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del Estado que Guarda la Secretaría a su cargo.

c) Desarrollo de la etapa de Preguntas, Respuestas y Réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

a) De la Sesión.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero, jueves 27 de noviembre del 2025.

Servido, presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, solicita a la diputada secretaria Catalina Apolinari Santiago, Informe cuántas diputadas y diputados se integraron a la Sesión de comparecencia durante el transcurso de la lectura del Orden del Día.

La secretaria Catalina Apolinari Santiago:

Se informa a la Presidencia, a la presidencia que se registraron tres asistencias de las diputadas y diputados, Urióstegui Patiño Robell, Urióstegui García Jesús Eugenio y el diputado Parra García Jesús.

Con lo que se hace un total de 30 diputados.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Sí, sí, diputado.

Adelante.

¿Con qué objeto?

Muy bien, Solicito entonces a las diputadas y diputados y público asistente ponerse de pie para poder guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del ciudadano Antonio Jaimes Herrera.

Sí, ciudadana diputada Araceli Ocampo.

¿Con qué objeto?

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Gracias, ciudadano presidente.

Estuve pidiendo la palabra desde hace momentos, también con la misma finalidad de pedir un minuto de silencio para el compañero Antonio Jaimes Herrera.

Quien fuera Presidente Municipal en dos ocasiones en Iguala de la Independencia, Secretario de Salud en el Estado y también miembro muy importante de la Cruz Roja Mexicana.

Si ustedes lo autorizan la Asamblea, lo agradeceríamos bastante.

El Presidente:

Sí, diputada, con gusto.

Bien, entonces solicitar a todos los asistentes de este Recinto ponerse de pie y guardaríamos entonces un minuto de silencio en honor al ciudadano Antonio Jaime Herrera.

Pueden tomar asiento.

Con fundamento en el artículo 55, párrafo III y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar el resultado de la votación.

El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con gusto, presidente.

Se obtuvieron 30 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servido, señor presidente

El presidente:

Gracias, diputado secretario.

COMPARCENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARQUITECTA IRENE JIMÉNEZ MONTIEL, ACOMPAÑADA POR LOS DIRECTORES DE LOS OPD DE LA CAPASEG Y DE LA CICAEG.

Se aprueba por unanimidad de votos de las y los diputados presentes el Orden del Día de referencia.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, comparecencia, solicito a las ciudadanas diputadas y diputados Jesús Eugenio Urióstegui García, Alejandro Bravo Abarca, Arturo Álvarez Angli, Robell Urióstegui Patiño, Leticia Mosso Hernández, Erika Lorena Lührs Cortés y María Irene Montiel Servín, para que en comisión de cortesía se sirvan a trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del Salón de Plenos Primer Congreso de Anáhuac a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, quien asiste a esta comparecencia acompañada de los directores generales de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ingeniero Facundo Gastélum Félix y de la Comisión de Infraestructura, Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, ingeniero Martín Vega González.

Para lo anterior, se declara un receso de cinco minutos.

Receso.**Reanudación.**

Se reanuda la Sesión de Comparecencia.

Comparecientes, arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero, directores generales de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ingeniero Facundo Gastélum Félix y de la Comisión de Infraestructura, Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, ingeniero Martín Vega González.

Sean ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo.

La presente comparecencia se realiza y asisten ustedes en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes ejecutivo y legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre Soberano de Guerrero, con fecha 19 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias.

En razón de lo anteriormente expuesto, la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera, previo a la lectura que realice la compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a los funcionarios y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados, el compareciente dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta 15 minutos.

Finalizada la lectura, esta Presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas, la etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria conforme a los siguientes términos, las diputadas y diputados contarán con un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes.

Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la o el servidor público para que responda de manera concisa, ocupando un tiempo de hasta 15 minutos, la diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica contando con un tiempo de hasta 5 minutos, al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente.

La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente.

Primera ronda, Partido Acción Nacional, Partido Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional y Partido MORENA.

Segunda ronda, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional y Partido MORENA.

Y tercera ronda, Partido MORENA.

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la Sesión.

Asimismo, con fundamento en los artículos 26, fracción VII, 49 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas, diputadas y diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto a los comparecientes y, por lo tanto, también se solicita a los comparecientes que, con cortesía y respeto, formulen sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran el día de hoy con su presencia en esta sesión, sean bienvenidas y bienvenidos, me permito comunicarles que, de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura.

Por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado ni realizar manifestaciones de ningún género, fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia, procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y A LOS DIRECTORES DE LA CAPASEG Y DE LA CICAEG.

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero, directores generales de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, Ingeniero Facundo Gastélum Félix y de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria

del Estado de Guerrero, Ingeniero Martín Vega González.

Como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama comparecer a los secretarios de despacho para la glosa del cuarto informe de gobierno compromete a las y los citados secretarios y servidores públicos a informar bajo protesta de decir verdad y, en consecuencia, procederé a tomarles la protesta correspondiente, por lo que solicito a todos los asistentes atentamente ponerse de pie.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, directores generales de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ingeniero Facundo Gastélum Félix y de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, ingeniero Martín Vega González.

¿Protestan ustedes decir verdad de conformidad con la obligación constitucional en la información que expongan a esta soberanía popular y ante las preguntas que les formulen las diputadas y diputados?

La Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y los Directores de CICAEG Y CAPASEG:

¡Sí, protesto!

El Presidente:

Muchas gracias.

Con este acto protocolario ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARIA A SU CARGO

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, para dar lectura a la síntesis del informe hasta por un tiempo de 15 minutos.

La secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Las ciudades prósperas, atractivas e incluyentes no surgen espontáneamente, la planeación urbana es el camino en el tiempo.

/Muy buenos días!

Es un honor para la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, estar en este Recinto Legislativo.

Quiero expresar mis consideraciones a esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Poder saludar con respeto:

Al ciudadano Diputado **Jesús Eugenio Urióstegui García**, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Al ciudadano Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva.

A las Diputadas y los Diputados que nos representan en este Recinto Legislativo.

Comparezco ante esta soberanía, en términos de lo dispuesto en el artículo 73, numeral 2, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; artículos 21 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242; y en cumplimiento al “Acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a los Secretarios y Secretarias de despacho para la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda”. Mediante el cual, el pleno de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, nos llama a comparecer, para la glosa del Cuarto Informe de Gobierno presentado por el Ejecutivo de nuestro Estado de Guerrero. Lo que hago en los siguientes términos:

Presento ante Ustedes, lo correspondiente al apartado de “Infraestructura para el Bienestar”, en lo que refiere a las funciones y atribuciones de esta Secretaría. Exposición que está estructurada en cinco apartados:

La PLANEACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO es uno de los puntos medulares de esta Secretaría.

En abril de 2023 se firma el Acuerdo de Coordinación entre el Gobierno del Estado y sus Municipios, para iniciar uno de los grandes retos de esta administración, la creación del Sistema de Planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de Guerrero.

A poco más de dos años, hemos logrado la consolidación de este Sistema de Planeación Territorial con 32 instrumentos de planeación urbana. Entre ellos, el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, que marca la ruta de política pública sobre el desarrollo urbano y ordenamiento territorial en los asentamientos humanos.

Como lo ha expresado nuestra Gobernadora, la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, “con estas acciones, hemos logrado articular el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, lo que nos ha permitido avanzar hacia una gestión más justa y resiliente del territorio”.

Es importante hacer mención que este Sistema de Planeación Territorial, ha tenido cuatro reconocimientos en el ámbito federal y estatal.

Las CIUDADES EN TRANSICIÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL representan un paso estratégico en la gestión ordenada del territorio y un impulso de las políticas urbanas, buscando que respondan a las dinámicas socio-territoriales de Guerrero.

El pasado 29 de julio del presente año, se firmó el Convenio Marco entre la SEDATU y los estados de Michoacán y Guerrero, en el marco del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar: “Lázaro Cárdenas-La Unión”, para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Interestatal de Lázaro Cárdenas - La Unión de Isidoro Montes de Oca.

Y se da impulso a las regiones costeras, a través de la formulación del Plan Regional de Desarrollo Urbano de Municipios Costeros de la Costa Chica.

Hemos tenido un gran avance en los Planes Municipales de Desarrollo Urbano. Hoy, trabajamos en 21 planes municipales, con el 76 % publicados e inscritos. Esto representa el 25 % de los municipios del estado; y el 78 % del Sistema de Ciudades de Guerrero.

La VOZ EN EL TERRITORIO corresponde a la Bitácora Territorial Guerrero, que es una plataforma digital de libre acceso para el seguimiento al Sistema de

Planeación Territorial. Esta herramienta de información y consulta da seguimiento a los instrumentos de planeación urbana en sus diferentes escalas territoriales, a través de procesos de planeación participativa. Esta Bitácora hasta el momento ha obtenido más de 17 mil visitas, de 17 países en cuatro continentes. Y ha sido merecedora de un reconocimiento estatal en el ámbito urbano.

La INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, que en esencia refiere a la obra pública con una visión hacia el bienestar. Se tiene una inversión total de 2 mil 351 millones 734 mil 622 pesos durante este período que se informa, para la ejecución de 498 obras y acciones.

Acciones orientadas a todo el estado de Guerrero, a través de las siguientes fuentes de financiamiento: FAFEF, FISE, Ramo 16, IED e Inversión Municipal.

Las obras y acciones de Infraestructura para el Desarrollo se han implementado en las regiones del estado de Guerrero, y se organizan en ocho rubros:

Urbanización: con una inversión de 225 millones 804 mil 943 pesos, para el desarrollo de 58 obras. Con estas acciones, se fortalece el tejido social, y de manera tangible, mejora la calidad de vida de las y los guerrerenses.

Espacio Público: con una inversión de 152 millones 689 mil 958 pesos, hemos creado y rehabilitado 26 espacios para plazas y parques. Con lo que se recuperan y modernizan lugares considerados el corazón de las comunidades por ser puntos de encuentro de la población.

Comercio y abasto: con una inversión de 139 millones 290 mil 614 pesos, en 13 obras, donde el comercio local es una fuente esencial de sustento para las familias guerrerenses.

Administración Pública: con una inversión de 117 millones 393 mil 763 pesos, en la modernización de 12 espacios para la administración como una prioridad en la atención eficiente para los ciudadanos.

Infraestructura para el deporte: con una inversión de 99 millones 22 mil 424 pesos, en 10 obras, para el fortalecimiento en la creación y rehabilitación de la infraestructura deportiva como estrategia integral para los jóvenes y la población de nuestro estado.

Infraestructura para la educación: con una inversión de 60 millones 400 mil pesos, para la construcción y

rehabilitación de 19 obras, orientadas a espacios educativos y plazas cívicas, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con lugares seguros y modernos.

Electrificación: se invirtió un millón 223 mil 899 pesos, en la localidad de Linda Vista, municipio de San Miguel Totolapan, para el acceso a la energía eléctrica para fortalecer la vivienda adecuada.

Mejoramiento de la vivienda: a partir del 21 de abril del presente año, se puso en marcha el Programa Construyendo Bienestar, enfocado en el mejoramiento de vivienda, con una inversión de 71 millones 711 mil 612 pesos, que integra 540 acciones en 19 municipios.

La Secretaría es cabeza de sector de seis **ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS:** la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG); la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG); el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero (INVISUR); el Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco (FIDACA); el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI); y la Promotora Turística de Guerrero (PROTUR).

De estos Organismos Públicos Descentralizados, se informa lo siguiente:

- La CAPASEG, atiende a la población de Guerrero en los servicios fundamentales: agua, drenaje y saneamiento; en coordinación estratégica con la federación y los municipios, se destinó una inversión de 776 millones 560 mil pesos: el 47 % del Gobierno del Estado de Guerrero, el 51 % del Gobierno Federal, y el 2 % de los Municipios.

En el rubro de agua entubada, instalamos 988 tomas domiciliarias y tendimos 58 kilómetros de tubería en redes de distribución y líneas de conducción; equivalente a la distancia entre San Marcos y Copala, mejorando el servicio para más de 41 mil personas que habitan en 32 localidades de 24 municipios.

El acceso al agua en cantidad y calidad suficiente es un derecho humano y una prioridad permanente. Con una inversión de 4 millones 604 mil pesos, a través del Programa Agua Limpia; que beneficia a 610 mil habitantes en 486 localidades.

Se conectaron al drenaje sanitario, 619 viviendas, instalando 21 kilómetros de tubería de colectores y atarjeas. Y se incrementó la capacidad de infraestructura para el tratamiento en 13.78 litros por segundo, evitando

que un millón 190 mil litros de aguas residuales sean vertidos a ríos, arroyos y barrancas.

Esta inversión fue destinada a la construcción, ampliación, rehabilitación, operación y mantenimiento de los sistemas de agua, drenaje sanitario y saneamiento; a través de la ejecución de 145 obras y acciones, que han beneficiado a más de 191 mil habitantes.

- La CICAEG, ha priorizado la conectividad y la seguridad vial, en conjunto con la Secretaría, se destinaron 707 millones 638 mil 406 pesos, en 169 obras y acciones clave en las ocho regiones del estado.

Esto, a través de programas y acciones como: “Conectando Comunidades con Progreso”, “Rehabilitación de Carreteras Pavimentadas”, “Conservación de Caminos Rurales”, y “Construcción de Puentes Vehiculares”.

Entre los programas federales, destacan los Caminos Artesanales, por su impacto social en las localidades más vulnerables. Y el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad, para atender las afectaciones del huracán “John”, en la reconstrucción de caminos y puentes, se invirtieron mil 836 millones 500 mil pesos, en las zonas más vulnerables del Estado.

- Un tema de importancia para las familias guerrerenses es la seguridad en la tenencia de la tierra; por tanto, se atiende a través de tres Organismos Públicos Descentralizados: INVISUR, FIDACA y FIBAZI; que sus acciones se ven reflejadas en el apoyo a las familias guerrerenses, con mil 145 escrituras, beneficiando a más de ocho mil personas.

A esto se suma, el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), un organismo del gobierno federal que, en el marco del Convenio con el Estado de Guerrero, entregó 387 escrituras en ocho municipios, con una inversión de 4 millones 262 mil 888 pesos.

Quiero agradecer a las Diputadas y los Diputados de este Recinto Legislativo, por darnos la oportunidad de informar sobre las obras y acciones de esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado; en el marco de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la ciudadana Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

El territorio de los seres humanos es la vida.

Es cuanto.

Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, secretaria.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

En desahogo del inciso “c”, del punto número uno del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las y los diputados integrantes de esta Legislatura de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Para estos efectos se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que formule sus preguntas a la compareciente.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia presidente.

El Presidente:

Adelante diputada.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Buenos días compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación, a todos los que nos siguen por las diferentes plataformas digitales y primeramente arquitecta, bienvenida a esta Casa de los Guerrerenses, a su secretaría, a sus OPDS, bienvenidos a esta casa y permítanme felicitarla por su cumpleaños, a mi tocaya, la arquitecta Irene.

Hoy subo a esta Tribuna a efecto de presentar el posicionamiento a nombre de mi partido, el Partido Acción Nacional, respecto de una de las dependencias con la mayor importancia para el Estado y es que resulta ser la dependencia responsable de la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura de la obra pública.

Formular, actualizar, revisar, modificar y aprobar el programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de forma coordinada con otras dependencias y municipios.

A lo largo de estas comparecencias hemos visto una gran preocupación, que a cuatro años de esta administración no se ve un avance tangible, una obra de gran impacto que marque la diferencia, un proyecto claro, con rumbo bien definido, por el contrario, se siente un estancamiento en la infraestructura del Estado y aunque se dice que la transformación avanza en Guerrero, sólo es un discurso con buenas intenciones, pero cero realidades para los guerrerenses.

Secretaria, comienzo reconociendo algunos aciertos, porque lo hemos dicho aquí, la oposición critica, pero también aplauden lo que está bien hecho, como la bitácora territorial Guerrero, plataforma digital gratuita, que permite dotar de información y consulta, una herramienta técnica, valiosa y fundamental para la planeación y que afirma es visitada por más de 17 países, desde donde podemos presumir que somos un Estado muy diverso, rico en su geografía, situado en un espacio privilegiado del territorio nacional y que bien vale la pena presumirlo fuera del país, pero resulta contrastante que tengamos una plataforma digital premiada mundialmente, pero que en la realidad física, los caminos artesanales de la Montaña, se estén deshaciendo con las lluvias.

Nos hemos vuelto expertos en transformar el bienestar, pero ineficientes en construirlo, en otro contexto, se construyen plantas de tratamiento y se presume evitar verter un millón de litros de aguas negras, pero el gobierno de Acapulco está reprobado en calidad de agua de algunas de sus playas, por la propia COFEPRIS, reconocemos los esfuerzos por atraer inversión federal en carreteras, que como hemos visto, es por hoy indispensable ante las limitaciones presupuestales del Estado, y es que la inversión federal en este rubro, es de 3.459 millones de pesos, mientras que la inversión estatal en caminos, es de apenas 707 millones de pesos.

Por ello, cabe preguntar.

¿Qué pasaría si la Federación cierra la llave de los recursos?

El Estado no tiene capacidad propia de respuesta significativa para su propia red carretera, el informe admite que la reconstrucción de puentes estatales se hace en atención a la solicitud hecha por el gobierno, a la presidenta, es decir, con dinero federal.

Con esta afirmación, se está reconociendo que el Estado actúa más como gestor que como ejecutor, además, podría informarnos qué porcentaje de estas obras fue adjudicado de manera directa, y qué porcentaje

fue por licitación pública, y más importante aún, cuántas de estas obras fueron asignadas a empresas guerrerenses para reactivar la economía local, en su informe destaca un aumento en la cobertura de agua potable del 88.6 al 89.9 % en los últimos cuatro años.

Ante esos datos, se habla de que nueve de cada diez guerrerenses tienen cobertura, sin embargo, la realidad es que tener la tubería no significa que se cuente con el servicio de agua, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024, Guerrero sigue figurando entre las tres entidades con mayor rezago en acceso a agua entubada, drenaje, electricidad y servicio sanitario, lo que refleja la desigualdad social que persiste en la región sur del país.

Los gobiernos de Chilpancingo y Acapulco mantienen un tandem permanente, actualmente, Acapulco vive una crisis del vital líquido, pues diversos medios y la ciudadanía han manifestado que llevan semanas, hasta meses, sin agua, sabemos que es un tema de nivel municipal, pero es importante que se pueda convenir la operación eficiente de estas inversiones para que no queden solamente en elefantes blancos.

El informe menciona inversiones millonarias en pozos y acueductos como Papagayo 1 y 2, pero no presenta indicadores de eficiencia física, es decir, no nos indica cuánta agua llega realmente a las casas, ni de cuántas horas al día tienen agua las familias guerrerenses, y es que la ciudadanía reclama, y con justa razón, pagan servicios que muchas veces no reciben, como es el vital líquido, ante ello, le formulo las siguientes preguntas.

Si reporta que en los cuatro años se ha crecido en cobertura sólo 1%, en este último año de gobierno, ¿cuánto ha sido el aumento? ¿Es real que nueve de cada diez personas tienen cobertura de agua? Porque existen protestas, al menos una vez por semana, en la capital o en Acapulco, por la falta del vital líquido.

De cada litro que sale de los pozos perforados,

¿Cuántos llegan realmente a los ciudadanos y cuántos se pierden en la red que aún se encuentra obsoleta?

Menciona inversiones, ensañamiento y plantas de tratamiento.

Sin embargo, Acapulco sigue teniendo alertas por vertimiento de aguas negras en la bahía.

¿Cuántas de las plantas de tratamiento que reporta el Estado están operando al 100% de su capacidad y cuántas son elefantes blancos?

¿Realizar 540 acciones de cuartos y baños del programa Construyendo Bienestar es por demás insuficiente para un Estado con los niveles de pobreza de Guerrero, donde todos sabemos que el dinero alcanza para menos y la pobreza laboral está repuntando?

Se invirtieron 71 millones de vivienda, lo cual es apenas el 8% de la inversión total por rubro, muy por debajo de espacios públicos, 18% o urbanización, 26%.

Ante el déficit de vivienda en Guerrero y los daños por desastres naturales, esta cifra puede parecer una burla, ¿Por qué se destinó el 26% de presupuesto a urbanización, pavimento y sólo el 8% a mejoramiento de vivienda? ¿Es más importante para este gobierno que la calle se vea bonita a que la gente tenga un techo seguro?

¿Se prioriza pavimentar calles que en muchas ocasiones duran poco o que no atienden a zonas prioritarias sobre mejorar la vivienda precaria que cambia vidas? En sus cifras nos menciona una inversión de mil 836 millones de pesos para reconstrucción por el huracán John, a más de dos años del huracán Otis y a uno del huracán John, la percepción ciudadana en Acapulco y la Costa Chica es de abandono en la infraestructura secundaria.

Además, no se presentan avances físicos de las obras de reconstrucción, sólo montos contratados o proyectados, del monto de mil 836 millones de pesos que menciona para la reconstrucción por John.

¿Cuánto está ya ejercido y pagado y cuánto está solo en papel o licitación?

Las comunidades de Guerrero no comen promesas ni proyectos ejecutivos, necesitan caminos transitables hoy.

En algo coincidimos, fomentar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos y que se garantice un desarrollo urbano sostenible en todo el Estado, pero no vemos claridad de rumbo en su informe.

Secretaría, usted nos habla de 184 obras en el Estado, pero omite un dato muy importante.

¿Cuántas de estas obras sufrieron retrasos como cobro de piso o abandono por parte de las empresas constructoras debido a la inseguridad que vive nuestro Estado?

Es de dominio público que en zonas de la Sierra y Tierra Caliente, la maquinaria es frecuentemente incendiada o las obras detenidas por el crimen organizado.

Venir a presumir avances sin mencionar el costo de seguridad es pintar una realidad inexistente.

¿Se puede confiar que los costos excesivos de las obras de caminos de la Sierra y Tierra Caliente no incluyen de forma velada elementos como la extorsión que sufren los contratistas en Guerrero?

El informe revela que no hay obra estatal de gran calado ejecutada con recursos propios, lo cual confirma que su secretaría se ha convertido prácticamente en una ventanilla de gestión a nivel federal.

Así, para carreteras, la federación aportó 3 mil 459 millones de pesos, mientras que el Estado solamente invirtió 707 millones.

La relación es de 5 a 1, el agua, la federación aportó el 51 % y el Estado solamente el 47 %, del cual gran parte son fondos federales, pero se presumen obras federales, por ejemplo, los ejes carreteros, como si fueran propias.

En su informe, se celebra la entrega de mil quinientas treinta y dos escrituras en todo el año, qué bueno que se avanzó en este tema, pero en un estado como el de nosotros, con miles de asentamientos irregulares en Acapulco, Zona de Veladero un ejemplo, y Zihuatanejo, entregar mil quinientas escrituras siguen siendo marginal y se necesita acelerar el proceso.

En el apartado de su informe, que se denomina Conectando Personas Impulsando Progreso, donde habla de un Guerrero que ha dado pasos firmes hacia una movilidad más eficiente, impulsando obras de infraestructura vial en zonas estratégicas, rehabilitación de caminos rurales, modernización de avenidas principales y la mejora de la conectividad entre municipios, le pregunto.

¿Cuáles son esas obras impulsadas, esos caminos rehabilitados, esas avenidas modernizadas, son también obras financiadas con el recurso federal?

Concluyo.

Secretaria, igual que se lo he pedido a otros secretarios, le pido a usted que lejos de darnos cifras alegres, queremos realidades, queremos palpar a ese guerrero que ustedes nos pintan en sus informes.

Desde el Partido de Acción Nacional, continuaremos alzando la voz por las y por los guerrerenses, peleando por mejores condiciones de vida, que los servicios como el agua, la luz, el drenaje, lleguen y lleguen bien, con calidad y no por tandem.

Como oposición vigilante, le pedimos respetuosamente mayor trabajo, menos simulación, sabemos de las dificultades del Estado, pero pedimos avances tangibles en beneficio de nuestras familias de Guerrero, estaré muy atenta a sus respuestas, señora secretaria.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuesta a los cuestionamientos, se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, al ingeniero Facundo Gastélum Félix y al ingeniero Martín Vega González, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputada Irene, mi tocaya.

Le agradezco por sus preguntas.

Respecto a la pregunta que hace, qué pasaría si la federación cierra sus recursos.

Por eso, en esta administración, desde el minuto número uno, nos hemos encargado de hacer el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, cuando entendamos que tener estos programas es calidad de vida y ordenar nuestro territorio es tener seguridad y funcionalidad, las cosas van a cambiar.

Cuando iniciamos, invitamos a los 81 alcaldes a que asistieran a una reunión informativa, para que les dijéramos cómo hacer sus planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, muchos se confundieron, pensando en que hacer su Plan de Desarrollo Urbano, que es por, de desarrollo, que es por tres años, era lo mismo que hacer su Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que tiene que ser mínimo para 25 años.

Cuando nosotros nos preguntan, cuál es la obra magna de la gobernadora, qué ha hecho la gobernadora, no tiene obras que realmente impacten. Comentarles que la obra magna de la gobernadora, justamente es tener este Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que después de 43 años no lo teníamos.

Si nosotros no tenemos una rectoría de cómo empezar, de qué hacer y cómo realizar, simple y sencillamente no pudiéramos hacer obras funcionales, nuestro Estado, efectivamente, es un Estado pobre, en el que no podemos abatir todas las necesidades de nuestros municipios, sin embargo, al hacer estos Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, es hacer que los municipios se hagan recaudatorios, porque justamente hay que enseñarles a pescar y no darles el pescado.

Nuestro Estado tiene muchas necesidades que no podría tener la suficiencia presupuestal para abatirlas todos, por eso es que nos coordinamos con la Federación y, sobre todo, damos acompañamiento a los programas federales que ellos tienen aquí.

Obras abandonadas realmente no tenemos en nuestro Estado, los recursos que nosotros manejamos los hemos eficientado, con la Bitácora Territorial, hicimos más de 2 mil horas hombre que le ahorraron al Estado, con los Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, le hemos ahorrado una gran cantidad, porque lo hemos hecho, aparte de la gestoría con la Federación, algunos programas se han hecho con dinero del Estado y otros se han hecho en coparticipación con los municipios.

Entonces, no me quiero alargar mucho para poder darle espacio a mis compañeros para que contesten sobre el tema del agua y de las carreteras, pero comentarles que la obra magna de nuestra gobernadora es el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, después de 43 años, que será un legado que ella dejará para las próximas administraciones y que mejorará la vida de nuestras nuevas generaciones.

Es cuanto.

El Presidente:

Bien, se concede el uso de la palabra al ingeniero Facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Bien, muy buenos días a todos y todas.

Con su permiso, diputado Presidente.

El Presidente:

Adelante, director.

El Director de CAPASEG:

Bien, nos hacían varios cuestionamientos.

Bueno, de entrada decirle que la dotación de los servicios básicos que tienen que ver con el agua potable, drenaje y saneamiento en nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es muy clara y en ese sentido indica que esto es una responsabilidad conferida a los Gobiernos Municipales, al igual que la recolección de los desechos sólidos, prevención del delito, alumbrado público.

Sin embargo, el gobierno del Estado, por instrucción de nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, nos ha instruido desde el primer momento a que mantengamos canales de comunicación con las y los presidentes municipales y en este caso precisarles que un servidor todos los eneros de cada año realizamos una cordial invitación a las autoridades municipales para adentrar a darles a conocer lo que apareció aprobado por este Honorable Congreso en su territorio y ofrecer plantear la necesidad de que trabajemos en un esquema de coparticipación de recursos y de mezcla para avanzar en estos rezagos que sin duda tiene todo el territorio estatal y ponernos de acuerdo en este sentido para avanzar y es así como podemos citar grandes obras y acciones que hemos venido implementando.

La responsabilidad del gobierno del Estado, una vez que se concluye con la infraestructura, es entregarla a la autoridad municipal según corresponda para que a partir de ahí este ente municipal se haga cargo de la administración, operación, mantenimiento, custodia.

Durante el proceso, por supuesto, los hacemos partícipes de los alcances de esta acción, de este proyecto, que designen personal técnico para que se vayan inmiscuyendo, que vayan conociendo y finalmente ofrecemos otorgar una capacitación a quien la autoridad municipal nos indica con la finalidad de garantizar de que esta infraestructura perdure por un horizonte del tiempo lo más prolongado posible.

Precisar también que esta infraestructura que construimos va con objetivos claros de que ofrezca un

servicio eficiente a la ciudadanía y que trabaje con los costos más bajos de operación y tener la certeza de que no se va a convertir en un elefante blanco.

A la fecha hemos trabajado en importantes acciones en los tres rubros, pero básicamente me voy al tema del saneamiento, en donde el gobierno del estado a través de CAPASEG ha realizado grandes intervenciones, por ejemplo, rehabilitamos y pusimos en marcha la planta más grande de Acapulco y de Guerrero, que es la planta Aguas Blancas, ubicada en el anfiteatro de la ciudad capital, donde con una inversión, con apoyo de la Federación y del Estado, logramos recuperar la capacidad instalada de 1,350 litros por segundo de aguas residuales y que al día de hoy, afortunadamente, está dando un servicio a la ciudadanía.

También atendimos la planta Miramar y dejamos esa infraestructura con una capacidad instalada de 220 litros, Ciudad Renacimiento con un poco más de 200 Pie de la Cuesta con 20 litros por segundo y actualmente también estamos arrancando en este ejercicio fiscal con la intervención de la planta de Aguas Blancas de Puerto Marqués, la cual la tenemos que concluir a finales del presente año, dejándola con una capacidad casi al doble de lo que al día de hoy tiene, que es superior a los 20 litros por segundo.

Respecto a otro comentario, otra pregunta que nos hacían, la estoy buscando por aquí un segundito de favor, nos hablaban del tema de las coberturas de agua potables, efectivamente, Guerrero figura en los últimos lugares a nivel nacional y en ese sentido quiero precisarles que hemos hecho todo nuestro mejor esfuerzo, todos los días trabajamos en ese sentido para mejorar esos indicadores.

En lo que va de esta administración, en cuanto a agua potable, arrancamos con una cobertura inicial del 89.21% de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística y al día de hoy estaremos cerrando el 2025 con una cobertura del 89.90%.

¿Qué es esto? Es un incremento del 0.69%, ¿Qué otra tenemos por aquí? Hablamos también sobre las intervenciones que hicimos en los acueductos Papagayo 1 y 2, que son los que aportan la mayor cantidad de agua a Acapulco y efectivamente hubo una inversión muy considerable de recursos federales y del gobierno del Estado superior a los 100 millones de pesos.

Precisar que esta infraestructura está dando servicio desde 1975 a la fecha y desde ese momento, desde ese origen a estos momentos actuales, no había habido una intervención de esta magnitud, la gobernadora fue muy

precisa en ese sentido y aunque son obras que no se ven porque van enterradas como ustedes lo saben, nos dio todo su respaldo para iniciar esta gran etapa que consistió básicamente en detectar fugas e implementar mecanismos para sellarlas y corregirlas y evitar que este líquido vital se esté perdiendo y lo hicimos bajo procedimientos muy novedosos por el interior, procurando afectar durante este proceso lo menos posible a la ciudadanía.

Este sistema, este Papagayo 1 y Papagayo 2 aportan un poco más del 80% del agua que llega a la ciudad de Acapulco junto con el sistema de Lomas de Chapultepec y juntos aportan el 97-98% del agua que llega a la ciudad capital.

En el acueducto Papagayo 2, que es a través de una toma directa, tiene una eficiencia muy baja, como utiliza las aguas que escurren sobre el Río Papagayo, traen un nivel de turbiedad muy alto, cuando llegan a la potabilizadora, el Cayaco, para efectivamente quitar esos sólidos en suspensión, tenemos una pérdida de la totalidad de agua que se bombea en las fuentes, que puede ser de hasta 2,000 litros por segundo, se pierde hasta el 30% en proceso de retro lavados.

Y en ese sentido, también derivado de las gestiones que ha hecho nuestra gobernadora desde que llegó nuestra presidenta Claudia, se le planteó la necesidad de que incorporara un proyecto que afortunadamente está contenido en el Plan Nacional de Desarrollo y que al día de hoy la federación ya está iniciando para atender de tajo esta problemática con la perforación de tres pozos radiales para sustituir esta toma que se llama toma directa, lo cual garantizará poder enviar agua en cantidad y en calidad a la ciudad de Acapulco.

Si hubiera algún otro tema pendiente y si hay la oportunidad, con gusto lo podemos atender más adelante.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias Director.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero Martín Vega González.

El Director de CICAEG:

Buenos días, honorable presidente de la mesa directiva, diputado Alejandro Carabias Icaza, al Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre Soberano de Guerrero.

Comparezco ante esta Soberanía con el mayor respeto institucional y con el pleno apego a los principios de transparencia, responsabilidad pública y rendición de cuentas que rigen la función de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, con el propósito, en esta sesión, es informar con precisión técnica y absoluta claridad el estado que aguardan las acciones orientadas al desarrollo, conservación, modernización de la infraestructura vial y aeroportuaria de nuestra entidad.

La planeación, ejecución y supervisión de estas obras se sustentan en criterios de eficiencia, sustentabilidad y seguridad, procurando que cada inversión pública fortalezca la conectividad regional, impulse la competitividad y mejore la calidad de vida de nuestras comunidades.

Reiteramos nuestra disposición plena para atender los señalamientos, responder a los interrogantes y ampliar la información que esta honorable asamblea considere pertinente.

La construcción de infraestructura estratégica es un esfuerzo del Estado y se adecua a la evaluación que se fortalece a través del diálogo responsable y la colaboración institucional, con esta convicción, damos inicio a nuestra participación, quedando a su consideración.

En el rubro de inversión, al Cuarto Informe de gobierno, tenemos en pavimentación 35.8 kilómetros terminados, que equivalen a una inversión de 256 millones 486 mil pesos, 486 mil 666 pesos, en rehabilitación de carreteras, tenemos 191.73 kilómetros, con una inversión de 185 millones 528 mil 154 pesos, en construcción de puentes, tenemos 14 puentes, con una inversión de 81 millones 756 mil 968 pesos, en conservación de caminos, tenemos 2.028 kilómetros, con una inversión de 75 millones 471 mil 55 pesos, estas acciones equivalen a un monto total de 599 millones 242 mil 845 pesos.

De las obras más relevantes que hemos tenido en el año 2024, es la pavimentación del camino Fuentes

Igualitas, San Juan, Puerto Montaña, Cochóapa el Grande, tramo San Miguel Amoltepec, Cochóapa el Grande, que es en la Región Montaña, con una inversión de 35 millones, equivalente a 2.7 kilómetros.

La pavimentación del camino, entronque Carretero, Tlapa, Marquelia, Tierra Colorado, El Cocoyul, Rancho Viejo, tenemos también en la Montaña, con una inversión de 52 millones 210 mil pesos, y una meta de 4.9 kilómetros.

También tenemos la pavimentación del camino, entronque carretero, Paraíso, Puerto del Gallo, Toro Muerto, Lindavista, Petlacala, que es en la Región Sierra, en los municipios que convergen Atoyac, Heliodoro Castillo y San Miguel Totolapan, tenemos una inversión de 32 millones 500 mil pesos, equivalente a 2.4 kilómetros de pavimentación.

Ahora bien, diputada, también haciendo mención de lo del gobierno federal, le comento que el gobierno del estado que dirige la primer mujer gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda, a través de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeropuerto del Estado de Guerrero, y en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, atendiendo la instrucción de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República Mexicana, cuenta con el Programa Sectorial de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes 2025-2030, la cual es la ruta que da continuidad al proyecto de transformación nacional para una mirada humanista justa e incluyente.

En el caso de Guerrero, destacan dos ejes carreteros, de Salina Cruz - Zihuatanejo, y el de Cuautla-Tlapa.

Estos proyectos son una inversión federal a través de recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En cuanto al eje de Salina Cruz y Zihuatanejo, actualmente la SICT moderniza ocho puentes en el tramo de Las Vigas, límites con el Estado de Guerrero y Oaxaca, informando que se cuenta con un avance físico del 60% para terminar el 31 de diciembre del 2025.

Por otro lado, la pregunta de que si hemos tenido nosotros problemas con la delincuencia y la seguridad, hasta ahorita nosotros no tenemos ningún problema, todas las obras se han llevado a cabo y se han terminado en tiempo y forma.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, director.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para derecho de réplica hasta por cinco minutos.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia, presidente.

El presidente:

Adelante, diputada.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Primeramente, gracias por sus respuestas.

Me alegra que no haya obras inconclusas por el motivo de la delincuencia, Secretaría, reconocemos como oposición, como Partido de Acción Nacional, la obra magna de la gobernadora del Programa de Desarrollo Urbano y Territorial que se realizó, pero hay algo que a nosotros como oposición todavía nos alerta un poquito más respecto a esa obra magna, porque a 17 países le estamos mostrando un Guerrero maravilloso, con una infraestructura hermosa, y revisando su informe y comparándolo con un dato que nos dio ayer precisamente el secretario de Planeación, y lo confirmo ahorita, lo reafirmo con la que nos dicen que traen la línea directa del gobierno federal, él nos dijo que había cinco objetivos base o clave que traen desde el nivel federal todos los gobiernos sean del partido que sea.

Nos mencionó cuatro, me dejó con duda de uno todavía, nos dice que es agua, salud, educación e infraestructura carretera, todavía no conozco cuál es el quinto objetivo, pero esperemos que pronto lo conozcamos.

Aquí están cada uno de los entes que les compete estos objetivos, ahora, mi alerta como oposición, como ciudadana, es, dice que el mayor recurso etiquetado para esos fines es en mayor parte del recurso federal, el gobierno es poca la inversión que le pone y segundo, nos dice que en territorio de los seres humanos, lamentablemente nosotros observamos todo lo contrario a lo que ustedes hoy nos vinieron a decir.

Nos dicen que no tenemos caminos, no tenemos obras paradas por la delincuencia, sí, sí tenemos, aquí en

Chilpancingo han quemado también máquinas y las obras están paradas.

La infraestructura carretera en Tierra Caliente es esta, con baches, la infraestructura carretera, los carros tienen que esquivar los baches para poder llegar al destino, estamos hablando Norte y Tierra Caliente, a partir de nuestro municipio de Teloloapa.

Y les muestro las fotos, porque aquí nos han dicho los compañeros, muchos, que por ser diputadas plurinominales, no conocemos territorio, que siempre que subamos a tribuna, subamos con la documentación, este es un camino que va a la comunidad de Mezquitlán, municipio de Copalillo, de la Región Norte.

Esta es nuestra autopista que viene de Paso Morelos a Chilpancingo, con toda llena de baches, el informe es muy bonito, en palabras, en papel, pero en el territorio de seres humanos, no lo es así, vivimos todo un contraste a lo que ustedes nos vienen a mencionar hoy.

Y eso, lo que nosotros les decimos al gobierno que está ahorita en el poder, a nivel federal y a nivel local, pasa porque quieren concentrar todo el recurso a nivel federal, y a ustedes como gobierno los están ahorcando, y ustedes vienen a ahorcar a los municipios.

En los gobiernos neoliberales, había mezcla de recurso tripartita, federación, estado y municipio, que les ayudaba a los municipios a realmente resolver sus necesidades, había mayor recurso para las aguas tratadoras de aguas residuales, había mayor recurso para la red de distribución de agua potable y alcantarillado, había una estrategia a nivel federal que precisamente iba enfocada inicialmente a los 12 municipios con mayor rezago, se llamaba la estrategia 100 x 100.

Esa era una estrategia que les daban el mayor recurso para que atendieran las necesidades de sus municipios, era un recurso que realmente iba dirigido a la gente con mayor necesidad.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, hasta por 10 minutos para que formule sus preguntas a las y los comparecientes.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muchas gracias presidente, con su permiso.

El Presidente:

Adelante diputada.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, diputadas.

Le damos la más cordial y respetuosa bienvenida a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, así como a todo el equipo de trabajo que hoy la acompaña.

Señora secretaria, lo primero que quiero decirle es que yo estoy totalmente insatisfecha con el informe que se nos presentó, aquí tengo el tomo completo que trajo el Secretario de Planeación y aquí tengo conmigo el informe que mandan de parte de su secretaría, llamado infraestructura para el bienestar.

Y estoy totalmente insatisfecha porque un informe debe de tener elementos indispensables para que se puedan hacer precisamente estas glosas, estas glosas que conllevan a un análisis, que conllevan a un cruce de información, pero en lo que ustedes nos mandan, pues tiene elementos, sí, como un cuerpo principal, pero no encontré su diagnóstico, no encontré sus objetivos, no encontré claramente las acciones realizadas entre lo que nos presentaron el año pasado como presupuesto para este año, donde vienen específicamente cada una de las obras que su secretaría iba a realizar con el presupuesto que esta soberanía le autorizó también a los ejecutores.

Pero de esto a esto no hay ningún análisis, no hay ningún cruce de información, no hay nada aquí que me diga qué es lo que hizo de esto, qué avance tiene, qué obra se terminó, cuál no se ha podido llevar a cabo, cuál por las diferentes razones que conocemos no se ha empezado, no se ha licitado, no hay un análisis claro de eso.

Aquí usted nos dice que se realizaron 184 obras y yo me puse a analizar una por una de las que ustedes nos mandaron y no me dan 184 obras, por más que le que no me dan esas 184 obras, por lo que yo le pediría a usted y a los ejecutores, fueran tan amables de hacernos llegar esa información y si no es mucha molestia pues

hacérnosla llegar no nada más por dependencia sino por región.

Los informes también deben, tienen la obligación de contener resultados e impacto, cifras estadísticas, evidencia del progreso logrado y de los beneficiarios alcanzados, en algunas sí lo dicen, en algunas de las obras sí lo trae pero no hay un solo anexo fotográfico que nos diga que esa obra realmente se realizó, que quedó bien hecha y que la población primero era la obra que quería y segundo quedó satisfecha con su obra.

Claro que por más que intentemos saber si esa obra fue la correcta pues a veces se hace obra en lugares muy lejanos, se hace obra en comunidades que están muy alejadas de las cabeceras que hay que reconocer lo que es un doble esfuerzo de la Secretaría y de sus ejecutores llevar agua potable en la Montaña más Alta pero sí es muy importante contar con esa evidencia para que todos quedemos claros que lo que ustedes nos están presentando realmente se hizo.

El informe también debe traer una justificación de decisiones, por qué se tomó esas medidas durante el año, por qué si nosotros les pedimos una carretera en Iliatenco desde el año pasado no se hizo pero se hizo un camino rural en una comunidad distinta, cuál es la justificación de esas decisiones que ustedes toman.

El informe sí debe de mencionar cuando menos someramente cuáles son los proyectos futuros, si una obra se está realizando en una primera etapa y si se tiene contemplado que en este presupuesto se haga una segunda o una tercera etapa.

Como le decía, me hubiera encantado conocer documentación adicional, gráficos detallados, mapas, fotografías, aunque sea en un link que nos cueste trabajo verificarlo pero creo que es muy importante que pudiéramos tener esos elementos para que realmente pudiéramos hacer un análisis del trabajo y el esfuerzo que me queda claro que ustedes hacen todos los días.

Y le planteo esto porque hay caminos que llevan décadas prometidas, obras que comienzan y que posteriormente por alguna razón paran, nosotros, los 46 que estamos aquí, diputadas y diputados de las 8 regiones del estado, todos tenemos una representación, todos tenemos un segmento de la población quienes acuden a nosotros a pedirnos obras, a pedirnos acciones, somos la voz de los millones de guerrerenses que están allá afuera.

Como Congreso, nuestro deber no es aplaudir porque a veces secretaria se aprende mucho más de las críticas,

de los señalamientos, de las voces que vienen aquí a decir cómo es las condiciones allá afuera de los caminos y de las obras y lo hacemos siempre de buena fe, lo hacemos siempre con el mejor ánimo de ayudar, a usted no le sirve el aplauso fácil, a usted no le sirven las loas, a usted no le sirven los comentarios, lo voy a decir con mucho respeto, hasta bobos que a veces se hacen por quedar bien.

Por eso no concibo que en un ejercicio tan importante de análisis y transparencia como el que estamos desarrollando de la glosa del Cuarto Informe, falten tantos elementos, una de las condiciones que hemos puesto para seguir transitando en los presupuestos posteriores es que la obra pública que se realice en nuestro estado se contrate a empresas locales, a las que ustedes quieran, esa es su facultad, pero que tratemos de que la economía se quede en el estado, que no se contrate mayoritariamente a empresas foráneas porque no dejan los recursos en nuestro estado, porque se lo llevan y eso no nos sirve para que haya empleos, para que haya inversión.

También quiero comentarle que nos han hecho varios señalamientos de que a veces tratan de licitar alguna obra y no se les abre la plataforma a estas empresas para poder licitarlo.

Encontré en su informe secretaria varias notas donde usted habla de que se iniciaron otras obras pero a través del centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Guerrero, entonces es una dependencia federal y entre otras solamente le voy a mencionar una, la Cuautla Tlapa, a mí me gustaría poder diferenciar cuáles son las obras que se hacen con recursos de la Secretaría que usted encabeza y cuáles son las obras que usted me está mencionando en su informe pero que son con recursos federales y se hacen desde una institución federal.

Yo le quisiera preguntar a CAPASEG por qué en la gráfica que nos muestran de cobertura de agua potable, por qué se brincan del 2010 al 2020, por qué desaparecer de un plumazo una década de obras, de acciones, de esfuerzos, cuando usted señor director sabe perfectamente bien que en esa década se hizo una inversión importantísima en el estado de agua potable y es precisamente cuando se da el brinco del 60% de la población al 88% de la población, le solicitaría a usted esa respuesta, le solicitaría a usted director porque como usted sabe he presentado en esta tribuna varias veces exhortos con respecto a caminos que se iniciaron hace ya dos o tres años como el de Iliatenco y siguen sin ser concluidos, de especial énfasis el exhorto que hemos presentado con respecto a la escénica.

Entiendo perfectamente bien que no es su responsabilidad quién circula, a qué hora circula y en la velocidad que circula, eso no le corresponde a usted y yo lo entiendo, pero lo que sí le corresponde a usted son los señalamientos, los alumbrados y todo lo anexo que debe de tener una obra para que ésta pueda tenerse como por concluida.

Termino entonces, la pregunta ya se la hice al director de CAPASEG, al director de CICAEG y a usted le pediría que me contestara el por qué no tenemos los anexos.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuesta a los cuestionamientos se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, al ingeniero Facundo Gastélum Félix y al ingeniero Martín Vega González, hasta por 15 minutos.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputada Erika Lührs por sus apreciaciones.

Por supuesto que le haremos llegar a detalle cada una de las obras y comentarle que hasta este momento las empresas que participan con los ejecutores de obras son 100% guerrerenses, que estamos regionalizando la obra para que justamente reactivemos las economías locales y que no tengamos tanto esos problemas de inseguridad, porque finalmente si son sus paisanos pues saben cómo manejar la situación, entonces lo que estamos haciendo y también estamos haciendo un cruce de información en todas las ejecutoras para que cuando una empresa quede mal pues la boletinemos, porque antes le daba obra a CAPASEG y quedaba mal y se iba a CICAEG, le quedaba mal, se iba a IGIFE y le quedaba mal y se iba a obra.

Hoy estamos trabajando de manera coordinada los ejecutores de obra, tenemos reuniones muy frecuentes para que de alguna manera pues no se dé ese tipo de situaciones y que tengamos la certeza de que las obras que se realizan pues realmente se realicen con ética, con profesionalismo, con profesionistas de la región para que sea pues más fácil su elaboración y cuando una obra no se ejecuta no es porque uno no quiera o porque tiene que

ver con que si no tiene una certeza jurídica, si no tiene un derecho de vía.

¿Por qué enfocarnos tanto en los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial?

Porque justamente les reitero que una obra ya no puede ser por ocurrencias, ya cada municipio tiene una ficha de qué proyectos prioritarios salieron de los foros estatales, regionales y municipales.

Yo les voy a pedir el apoyo a todos ustedes que están en sus diferentes regiones, que inviten a sus presidentes municipales a que visiten la bitácora territorial y chequen su municipio, ahí no decimos las cosas bonitas del Estado, ahí decimos lo que hay, ahí no es de que proyectemos a Guerrero a nivel internacional por cosas que no se hacen, ahí está lo que se hace, ahí están las cosas que están documentadas, que están registradas y que están publicadas, justamente para que sirva para el acervo cultural de todas las personas que quieran consultar cómo está Guerrero, fue una plataforma que sirvió para cuando fue lo de Otis, que mucha gente tuvo la información de cómo estaba geográficamente nuestro Estado.

Pero no nada más es eso, hay mucha información, se suben las obras, se suben las empresas, se sube el padrón de contratistas, se suben los planes de desarrollo urbano, se sube toda la información que pueda surgir y aunque en apariencia se pueda ver que en la secretaría no se está trabajando, yo invito a cualquiera de ustedes que estén un día con nosotros para que vean que el tiempo no nos alcanza, hay muchas acciones que hacer y cuando uno va a trabajar, el tiempo no es suficiente.

Gracias.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero Facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Bien, diputada Erika Lührs, con respeto le respondemos su pregunta de por qué se brinca en la información de coberturas del 2010 al 2020, no, no es que nos estemos brincando, precisar que estos son datos que lleva INEGI, sin duda se ha avanzado mucho en años anteriores y este precisamente es un indicador con lo cual es una variable de suma importancia para poder

tomar decisiones e ir asignando recursos a ciertas localidades en los rubros respectivos y lograr moverlos procurando que la inversión llegue a la mayor cantidad de ciudadanos.

Del 2010 al 2020 sí tuvimos un salto muy importante gracias al apoyo que ha dado el gobierno federal al Estado de Guerrero y esas acciones, debo decirlo así de manera muy clara, pues se destinaron en su gran mayoría a localidades con la mayor población y entonces el resultado permitió estos grandes saltos porcentualmente y de ahí para adelante, debo decirlo también con mucho cuidado y mucho respeto, nos pone en una situación muy compleja porque hay que llegar a localidades las más alejadas en nuestro territorio estatal y que tienen menor cantidad de población asentada ahí.

Yo informaba hace rato que del 2022 a la fecha en el rubro de agua potable hemos logrado incrementar lo que ya traímos de manera histórica de 0.69% es decir, de manera acumulada lo que traímos en agua.

En el caso del drenaje sanitario pues traemos también del 2022 el 86.98% de coberturas actualmente el 87.24%.

Respecto a lo que nos pregunta sobre la región de La Montaña en los cuatro años de este gobierno, precisarle que se han ejecutado efectivamente 51 obras de agua potable donde hemos instalado más de 150,000 metros lineales de tubería con una inversión superior a los 34, perdón, beneficiando a más de 34,000 ciudadanos de los cuales casi 10,000 no tenían este servicio por décadas con una inversión de 169 millones de pesos.

En este, cuando hablamos del rubro de agua potable se manejan dos aspectos en cuanto a los beneficiarios, una es incorporados y mejorados lógicamente es cuando la población ya tiene de cierta manera un servicio pero lo tiene con tandeados muy prolongados que pueden ser hasta 45 días e incorporados es decir que por primera vez van a tener un servicio ya establecido como tal.

Eso sería lo que tengo.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias director.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero Martín Vega González.

El Director de CICAEG:

Contestando a su pregunta diputada, las empresas que nosotros contratamos ahí en mi dependencia son 100% guerrerenses.

Son licitaciones públicas que están al público y pues ahí entran los que se dedican a la construcción de caminos.

Por otro lado, le comento que en la rehabilitación de la Avenida Escénica, esta es una avenida que constituye una de las vías más emblemáticas y estratégicas del puerto de Acapulco, no sólo por su función como corredor principal que conecta de manera eficiente las zonas tradicional, dorada y diamante, sino también por la relevancia turística, económica y social, esta importante arteria ofrece una movilidad ágil para residentes y visitantes, facilita el acceso a servicios esenciales y fortalece la actividad comercial.

Asimismo, su trazo panorámico acompañado de vistas privilegiadas a la bahía, se convierte en un referente urbanístico que proyecta la identidad y el atractivo natural de Acapulco, consolidándola como una infraestructura indispensable para el desarrollo y la competitividad del destino.

Por otro lado, cabe informar que se atendió de manera integral la Avenida Escénica en el Puerto de Acapulco, con una inversión total de 68.9 millones de pesos, realizando acciones de reencarpantamiento en los 8.2 kilómetros en ambos sentidos, señalamiento, alumbrado, protección en puntos de conflicto que presentaban un riesgo para los usuarios.

Cabe hacer mención que desde el año 97, esta vía no había tenido una rehabilitación integral en toda su longitud, esta había tenido inversiones focalizadas sólo en zona de rodamiento, más no de manera integral.

También comentarle que, desglosado los 68 millones, se invirtieron 44 millones en el reencarpantamiento, 14 millones en el alumbrado, que son lámparas LED, 423 lámparas LED, 8.4 millones de pesos en la protección del muro de concreto de 8 pilotes, 6 metros de profundidad y 40 metros lineales, ahí teníamos un socavón que fue ocasionado por John y ese ya lo solventamos.

Y 2.5 millones en señalización horizontal y vertical, aparte de que también traemos un programa, la dependencia tiene un programa para hacer conciencia a los que transitan esa vía para que no rebasen los 50

kilómetros por hora, porque por lo regular los accidentes se dan cuando exceden el límite de velocidad.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias director.

Se concede el uso de la palabra para derecho a réplica a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, hasta por cinco minutos.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muchas gracias por sus respuestas.

El día de hoy, por la mañana, la presidenta Sheinbaum hizo mención a las obras de agua potable para Acapulco, Obras que algunas de ellas se suponía serían terminadas en este 2025 y hoy nos anunciaron que no, que se realizarán y se finalizarán hasta el 2026.

Anunciaron que serán obras mayores, que se ampliarán, pero ¿cómo le vamos a hacer, director, en Acapulco cuando ya tenemos al día de hoy tres semanas sin agua? Cuando ya los restauranteros y los hoteleros empiezan a sentir la falta del vital líquido al que tienen que comprar y cada vez es más caro comprar agua en Acapulco, Ya no es solamente un problema de un servicio público básico, ya es un problema social el que estamos enfrentando en Acapulco.

No me queda la menor duda del trabajo que realizan, secretaria, tengo clarísimo que son una secretaría activa y actuante, yo solamente le voy a encargar que así como le pedí el desglose de las obras, también pudiera mandarme la información sobre el mercado de Tecpanapa, porque esta foto que tengo es del día de ayer y, sin embargo, se dice que se completó la primera etapa y, bueno, pues esta no está muy clara, pero obviamente no va en la primera etapa.

Y también quisiera que en los días posteriores que usted tiene para contestar estos cuestionamientos, me pudiera decir por qué, así como nos ganamos un premio internacional, también nos ganamos un antipremio a la peor obra del año con una obra, con una plaza ejecutada en Chilpancingo, si esto fue por falta de planeación, si esto fue porque no tiene utilidad pública, si fue porque se rebasó el presupuesto, por la razón que haya sido, yo la quiero felicitar por el premio obtenido por la bitácora,

pero también es de mi interés conocer el porqué del antipremio.

Muchas gracias a usted, muchas gracias a todo su equipo de trabajo por sus respuestas y, sobre todo, por el esfuerzo que hacen todos los días.

Felicidades.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Edgar Ventura de la Cruz, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, hasta por 10 minutos, para que realice sus cuestionamientos a la y los comparecientes.

El diputado Edgar Ventura de la Cruz:

Con su venia diputado presidente.

Saludo a las servidoras y servidores públicos que hoy nos acompañan aquí en este Congreso del Estado, al pueblo de Guerrero que sigue esta comparecencia a través de los medios digitales, compañeras, compañeros diputados, arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, bienvenida, secretaria, Ingeniero Facundo Gastélum Félix, director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado, bienvenido al ingeniero Martín Vega González, director general de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, de igual forma, bienvenido a este Congreso.

A nombre de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo, fijamos nuestra postura respecto al documento presentado por la Secretaría de Obras Públicas correspondiente al Cuarto Año de Gobierno, lo hacemos con una responsabilidad institucional y con una firme convicción de que es nuestra obligación analizar, valorar, cuestionar aquello que impacta directamente en la vida de nuestro pueblo.

Reconocemos que este documento refleja un esfuerzo relevante por sistematizar las acciones ejecutadas en materia de planeación, desarrollo urbano, infraestructura y servicios básicos.

Nuestro propósito no es desestimar el trabajo realizado, sino evaluarlo con rigor, con visión social y

desde el compromiso que mantenemos con las causas populares y con el bienestar de las familias guerrerenses.

En primer lugar, valoramos el avance que se observa en materia de planeación territorial, ya lo han mencionado, durante muchos años, Guerrero padeció la ausencia de instrumentos actualizados que permitieran ordenar el crecimiento urbano, prevenir riesgos y planificar adecuadamente la infraestructura.

Hoy, el documento que nos presentan muestra que se han fortalecido los procesos de actualización de planes municipales, regionales y metropolitanos, logrando incluso articular esfuerzos interinstitucionales con municipios de nuestras costas y estados vecinos.

La planeación no debe quedarse en documentos técnicos, debe traducirse en acciones concretas, presupuesto etiquetado y continuidad más allá de ciclos gubernamentales,

la planeación sólo es útil cuando se transforma en la realidad territorial y ésta contribuye a cerrar las brechas de desigualdad.

Reconocemos la consolidación de la Bitácora Territorial Guerrero, una herramienta innovadora que ha permitido transparentar información, facilitar la toma de decisiones y abrir la planeación a la ciudadanía, estudiantes, especialistas y autoridades.

Que Guerrero cuente con un instrumento así demuestra que la gestión pública puede ser moderna, accesible y eficiente. Y nosotros, como representación parlamentaria, consideramos que este tipo de herramientas deben mantenerse como política de Estado, asegurando su actualización permanente y su utilidad para el desarrollo regional.

Y en el rubro de agua potable, drenaje y saneamiento, el documento presenta muchos avances, se han ampliado coberturas, rehabilitando sistemas históricos y atendiendo daños ocasionados por fenómenos naturales, el acceso al agua es un derecho humano fundamental y cada inversión destinada ha garantizado un correcto paso hacia la dignidad y la salud pública.

También es preciso señalar que no podemos ignorar que persisten retos en comunidades rurales, colonias periféricas y zonas de muy alta marginación, donde el abasto sigue siendo irregular o insuficiente.

Nosotros sostenemos que para cerrar esta brecha debe ser una prioridad, porque el agua no es un servicio más, es un requisito básico, indispensable para la propia vida.

Respecto a la infraestructura urbana y pública, reconocemos que las obras de pavimentación, electrificación, urbanización y recuperación de espacios comunitarios han tenido un impacto social importante, son obras que dignifican, que mejoran la movilidad, que fortalecen la convivencia y que responden a demandas históricas de la población.

Aún así, subrayamos que la asignación de estas obras debe continuar priorizándose a las comunidades más rezagadas, a los pueblos más alejados y a los sectores que por años han quedado fuera del desarrollo.

En materia de regularización de la tenencia de la tierra, celebramos que miles de familias hayan recibido certeza jurídica sobre su patrimonio, regularizar es un acto de justicia que da tranquilidad, que permite acceder a programas de vivienda y contribuye a la estabilidad territorial.

Nuestra postura seguirá siendo firme, estos esfuerzos deben mantenerse y ampliarse para llegar a todos los asentamientos que aún viven en incertidumbre legal, es importante reconocer el avance en infraestructura carretera, aunque queda mucho por hacer y que nuestro estado presenta por sí mismo una geografía compleja y que ante estos hechos no hay presupuesto que alcance.

Sabemos que una red carretera funcional es clave para el desarrollo económico, para el acceso a servicios y para la integración regional, nosotros como representación parlamentaria vamos a respaldar todo este tipo de acciones que fortalezcan la movilidad y conectividad del estado, siempre bajo criterios de calidad, transparencia y priorización social.

Dicho lo anterior, voy a proceder a hacer tres preguntas, en los documentos que nos hicieron llegar, nos informan que hay una inversión de más de 264 millones de pesos en drenaje sanitario.

La pregunta es, ¿cuál es el avance porcentual en la reducción de descargas contaminantes en ríos y barrancas y cómo se mide esto en su impacto ambiental?

Dos, la inversión en urbanización y vivienda se concentra principalmente en las zonas urbanas. ¿qué criterios se utilizan para distribuir recursos entre regiones y cómo se asegura que las zonas históricamente marginadas reciban también una atención prioritaria?

Señora secretaria, sea usted el conducto de nuestra representación para extenderle un reconocimiento a nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado

Pineda, y a todo el equipo de trabajo que hace posible este informe.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado.

Para dar respuesta a los cuestionamientos, se concedo la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, al ingeniero Facundo Gastélum Félix y al ingeniero Martín Vega González, hasta por 15 minutos.

La secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputado Edgar Ventura.

Como bien lo dice para nosotros, la planeación lo es todo.

La planeación, si no es participativa, no es planeación.

Por eso es que quiero aprovechar esta Tribuna para decirles que participemos todos en esto, no es un trabajo solamente del gobierno para que nuestro Estado salga adelante. La bitácora territorial, como les comentaba, es un documento que nos permite tener todas las publicaciones y ahí también pueden ustedes checar cuando quieran saber.

Aquí hay una página de Complanet en donde las publicaciones de esta página, pues no se puede negar a nadie la participación, es pública y transparente para cuando quieran licitar alguna obra, les vamos a pasar el link para que ustedes lo tengan, no lo manejamos nosotros, es una plataforma digital, y pues decirles que en esta administración, en esta secretaría, pues sí hemos enfocado en el ordenar nuestro territorio, en planear el desarrollo urbano, porque justamente lo que queremos es una mejor calidad de vida para los guerrerenses.

De esa manera es como nosotros distribuimos las obras que se van a realizar en tanto a urbanización y vivienda, que como bien lo dijo el diputado históricamente marginadas, hemos sido muy claros con la visión y con la voluntad que tiene nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, de llegar a todas las regiones, a todos los municipios y a la mayor cantidad de localidades, sobre todo las que se

han considerado históricamente marginadas, porque para que de esa manera vean que la mano del gobierno es una amiga y que siempre estará con ellos, porque primero los pobres.

Gracias.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero Facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Muchas gracias.

Respecto a su pregunta, amigo diputado Edgar, referente al avance porcentual en la reducción de descargas contaminantes en ríos y barrancas y cómo se mide su impacto ambiental, bueno, le podemos decir que esto significa en una reducción de descargas del punto 26 por ciento, siendo algo precisos, lo que equivale a dejar de verter 3.8 litros por segundo a los ríos y arrollos y que lo podemos traducir en poco más de 330,000 litros por día o el equivalente a 33 pipas diarias de 10,000 litros.

Y si me lo permite, abundo un poco más en la respuesta.

Miren, poder decirles que a este 2025 el gobierno del estado, con el apoyo de la federación y atendiendo las instrucciones que nos ha dado la gobernadora Evelyn Salgado, hemos desarrollado infraestructura en las 8 regiones del estado con una capacidad adicional instalada a la existente de más de 601 litros por segundo, y qué significa esto, que pudiéramos llenar cada día 5,190 pipas de 10,000 litros de capacidad.

Eso es lo que pudiéramos informar de manera precisa referente al avance a la fecha en el desarrollo y construcción de infraestructura de saneamiento, aprovecho también rápidamente, en el caso de CAPASEG, precisar que preferentemente se prioriza que la contratación de las distintas obras y acciones sean 100% empresas guerrerenses, sin embargo, debo de precisar que como hay recursos federales, pues estamos obligados a utilizar la plataforma Compranet o ahora ComprasMx, donde se abre para que participen empresas de cualquier estado de la República.

Sin embargo, pues en un 99% son empresas guerrerenses y en esta institución priorizamos que la licitación y contratación sea básicamente por licitación pública en un porcentaje superior al 98.5%. Y qué significa esto adicional, que nos ha permitido tener economías respecto a lo que se programa y presupuestúa contra lo que finalmente se contrata, de hasta un 20% abajo, lo cual permite conjuntar una nueva bolsa para atender nuevos proyectos e ir avanzando en los rezagos que tiene nuestra Entidad.

Es cuanto.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, director.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero Martín Vega González, Perfecto.

Bien, si no hubo un cuestionamiento referente a carreteras, entonces concedemos el uso de la palabra al diputado Edgar Ventura de la Cruz, para derecho a réplica hasta por cinco minutos.

El Director de CICAEG:

Gracias, diputado presidente.

Sólo para agradecer, secretaria, las oportunas respuestas, ingeniero Facundo, ingeniero Martín, y también aprovecho, para saludar al arquitecto Gustavo Gallardo.

Pues entendemos que el rezago, las carencias, las necesidades de nuestro Estado no son de cuatro años para acá.

Hay rezagos históricos en los que, si bien es cierto, ha sido difícil poder avanzar de una manera significativa, dado que el presupuesto a veces, o más bien siempre, pues es insuficiente, debo reconocer las atenciones y el carácter social que tiene esta secretaría y las diversas áreas que dependen de ella.

Y de igual manera, su servidor representa un distrito de muy alta marginación, el distrito de La Montaña, Cochoapa, Metlatónoc, Malinaltepec, Atlamajalcingo del Monte, Ilatenco, Santa Cruz del Rincón, San Luis Acatlán.

Pues insistir y pedirles de manera muy atenta, pues que cuando vengamos con los compañeros podamos tener esa atención y que los ciudadanos, los vecinos, todos nuestros representados, pues tengan la información de primera mano y que sepan por qué, si se pueden hacer las cosas y a veces también por qué no, pero siempre con esa atención y esa calidez humana.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos, para que formule sus cuestionamientos a la y los comparecientes.

La diputada Mirna Guadalupe Coria Medina:

Con su venia, diputado Presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Mirna Guadalupe Coria Medina:

Compañeras y compañeros legisladores.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, agradezco su comparecencia, junto con su equipo de trabajo, ante esta Representación Plural que tiene la responsabilidad constitucional de analizar con rigor técnico el estado real que guarda la infraestructura del territorio guerrerense.

El informe presentado, sin duda alguna, es un documento extenso que describe inversiones importantes, proyectos urbanos de alcance regional y obras en materia de agua, potable, drenaje, viviendas, urbanización, caminos, puentes y educación.

Sin embargo, este informe deja vacíos técnicos significativos, omisiones sensibles y ausencias de elementos indispensables para evaluar el desempeño real del sector, aunado a ello, a pesar de que el referido informe destaca inversiones multimillonarias, montos

globales y número de obras no mencionadas, las empresas contratistas, los procedimientos utilizados ni los montos adjudicados a cada contrato, por ello pregunto,

¿Por qué el informe no presenta datos sobre obras no iniciadas, retrasadas, suspendidas o con reporte de daño por Otis y John, pese a que esos fenómenos causaron afectaciones significativas?

Ahora bien, debo subrayar un problema grave en el municipio de Benito Juárez, región Costa Grande.

Si bien ya se atiende la reparación del muro de Tablestacado mediante el seguro de obra, es evidente la realización de trabajos inefficientes, con materiales de bajo costo y procedimientos que no garantizan la seguridad ni la durabilidad que esa infraestructura requiere.

No es un señalamiento menor, pues en diversas ocasiones su servidora, así como varios diputadas y diputados, hemos subido a esta Tribuna para solicitar la intervención de la Secretaría de Obras Públicas, advirtiendo que la falta de supervisión o tolerancia a obras mal ejecutadas terminan convirtiéndose en un riesgo que, tarde o temprano, pueden derivar en una tragedia.

Por ello pregunto, ¿cuáles fueron las empresas contratistas responsables de las obras reportadas, los tipos de procedimientos de contratación utilizados y los montos adjudicados a cada una?

Ahora bien, el informe señala acciones en algunas regiones del Estado, pero no explica cómo se determinaron las prioridades, no existe referencia a matrices de priorización, estudios de impacto o análisis costo-beneficio.

Por ello pregunto, ¿cómo se determinó la priorización territorial de tales obras?

¿Existe una matriz de priorización, un análisis costo-beneficio o se privilegia algún criterio político?

Asimismo, aunque se mencionan inversiones derivadas de los fenómenos naturales como Otis y John, el informe no incluye detalles sobre obras no iniciadas, retrasadas, suspendidas o que hayan sufrido algún daño adicional.

Por ello pregunto, ¿cómo asegura la Secretaría de Obras Públicas para que en el ámbito de sus facultades se verifique el adecuado uso de materiales, el correcto

seguimiento de procedimientos y el cumplimiento de estándares de calidad, garantizando así que no se permita prácticas deficientes que puedan derivar un futuro desastre o poner el riesgo en vidas humanas?

Arquitecta, he planteado preguntas cruciales sobre transparencia, priorización y calidad de obras públicas, sin embargo, la ausencia de ejecución o de avance de diversas obras que ya están contempladas y cuentan con una asignación de recursos dentro del presupuesto de egresos aprobado por este Congreso, demuestra que la planificación financiera y el ejercicio de gastos no están alineados con lo que la ley y el pueblo han mandatado.

Esto implica que no se está cumpliendo cabalmente con lo planificado y en consecuente que la voz de la población no está siendo considerada ni atendida en la ejecución de la política estatal.

Una obra presupuestada no realizada es un derecho ciudadano negado.

Por ello pregunto, arquitecta, el día de hoy 27 de noviembre solicito que informe a esta Soberanía qué acciones se realizan respecto a las obras públicas que no se han iniciado, cuál será el destino de los recursos, serán resignados, reprogramados o reintegrados a la federación y cuál es la causa por la que en un mes de concluir el ejercicio fiscal dichas obras aún no presentan avances, remitiendo esa información por escrito y de manera puntual para el debido resguardo.

Secretaria, este Congreso busca claridad, evidencia y responsabilidad pública, las obras pueden anunciararse pero sólo pueden validarse mediante contratos transparentes, supervisión técnica, matrices de impacto y evidencias verificables.

Guerrero merece infraestructura real, durable y transparente.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuesta a los cuestionamientos se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, el ingeniero Facundo Gastélum Félix y al ingeniero Martín Vega González, apuntando que aunque la diputada se refirió directamente a la secretaría, sus preguntas en relación a obras no iniciadas, suspendidas,

recortadas o retrasadas pudiesen aplicar también en materia de agua y en materia de carreteras.

Adelante secretaria.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias diputada Mirna por sus preguntas, realmente para nosotros es importante tener el retroactivo, el feedback de lo que nosotros estamos haciendo y de lo que se está reflejando.

Comentarle que para que nosotros prioricemos una obra y vuelvo a reiterar en los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, que ya ahorita cada municipio tiene una ficha de proyectos, un catálogo de proyectos, en donde nosotros verificamos que la voz de la ciudadanía efectivamente sea escuchada.

Porque ahí está plasmado lo que salió en los foros estatales, municipales y locales, justamente de la ciudadanía, de las organizaciones, de las cámaras, de los diferentes actores, entonces, eso es lo que nos preocupaba mucho, saber que realmente qué necesita un espacio, qué necesita un municipio, qué necesita una región, es justamente recopilar todo lo que se virtió en esos foros para que la ciudadanía en esta ocasión sí fuera escuchada.

Por lo mismo, para que sea escuchada y realmente no estamos con obras que simplemente se nos ocurren, pues es que les pedimos que ustedes en las regiones o los distritos en los que están ustedes trabajando, pues le digan a los presidentes municipales que hagan uso de esta herramienta, cada municipio tiene su ficha y cualquier situación que tengan duda, nosotros les daremos el acompañamiento, como nuestro estado, todos lo sabemos, es un estado que no tiene la suficiencia presupuestal para todas las necesidades, necesitamos empezar a hacer obras de planeación y no obras de reacción, que normalmente pues es lo que se ha venido haciendo, obras de reacción.

Es por eso nosotros hemos estado, pues, no quitando el dedo de la llaga para que pues los programas de desarrollo urbano realmente se implementen, porque una cosa, pensamos que el hacerlo era lo más difícil después de 43 años, pero lo más complicado es aplicarlos, porque no tiene caso que hagamos tantos instrumentos si los vamos a guardar, y ahorita los estamos realizando justamente para que ustedes, nosotros, la ciudadanía, los conozca, los utilice y los exija.

Entonces, para nosotros sí es importante la voz de la ciudadanía, de esa manera nosotros estamos priorizando, cuando una obra coincide en lo que hay en un plan municipal y que está de alguna manera armonizado con el estatal y hasta con el federal, es al que le damos prioridad a ese proyecto, para que podamos nosotros ir mitigando todo el desorden de desarrollo urbano y ordenamiento de nuestro territorio.

Comentarles que en la Tormenta John, parte de la obra que se hizo fue la intervención integral en la rehabilitación, pavimentación, alumbrado público, la imagen urbana, fueron tramos aislados porque, como ustedes saben, en Acapulco muchas zonas fueron afectadas, sin embargo, nosotros estuvimos trabajando intensamente en la rehabilitación, pavimentación de diferentes calles.

También, como ustedes saben, se hizo la pavimentación de las calles laterales al Río Huacapa, desde Liverpool hasta la autopista de Sol, que estuvieron afectadas, y que si nosotros hubiésemos estado esperando el recurso de la federación, pues probablemente sería la hora en que no tuviéramos movilidad, sin embargo, sabemos que la movilidad es uno de los temas con mayor importancia y que es una de las realidades que finalmente hace y convergen muchos ciudadanos capitalinos.

Entonces, nosotros con recursos del Estado se hicieron las rehabilitaciones de esta pavimentación.

También se construyeron los drenajes pluviales, se hicieron unas bóvedas, se hicieron algunas intervenciones en la barranca Chuchululuya, en la colonia galeana, y pues realmente sí estuvimos interviniendo en algunas acciones que tuvieron que ver con los fenómenos.

Y comentarles que el derecho humano es que el ciudadano está en primer lugar y nosotros lo estamos considerando, y pues realmente para nosotros es una prioridad que el guerrero cada vez tenga una mejor calidad de vida y que sus ciudadanos vivan con mayor seguridad.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero Facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Diputada Mirna, la saludo con respeto, respecto a lo que comenta sobre la infraestructura de obras de protección que se están construyendo o que se van a construir actualmente en la margen derecha e izquierda del río Atoyac, a la altura de la cabecera municipal de San Jerónimo, municipio de Benito Juárez.

Pues precisarle que estas acciones son de la estricta competencia del gobierno federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, quienes son ellos quienes lo realizarán con recursos 100% fiscales, no tengo información completamente precisa, pero me atrevo a suponer que es derivado de un fondo de un seguro catastrófico, y efectivamente en la margen derecha, aguas abajo del puente carretero, pues existe una infraestructura de tablestacado metálico, que nosotros los ingenieros le llamamos machiembra, que va de esta forma.

Son herrajes que se colocan de esta forma, con lo cual se garantiza la unión de cada elemento para que trabaje de manera vertical. ¿Por qué no se construyó otro tipo de infraestructura en su momento? Porque no había área del lado derecho.

Tenemos viviendas y propiedad privada hasta donde sé, pues no fue posible conseguir esas áreas para desarrollar ese tipo de infraestructura.

En ese sentido, precisarle que el gobierno del estado, pues ha sido en este caso y en muchos otros, un ente de coordinación para elevar estas situaciones que la ciudadanía expresa al gobierno federal y estar de manera permanente ahí dándole seguimiento con la finalidad de que se materialicen, como es este el caso, como es otra acción en el río Petatlán, como es en diversos puntos en Acapulco, en el río de la Sabana, en el Arroyo el Perro, el Muerto, en algunos puntos de la montaña, etcétera, etcétera.

Respecto, abundando lo que también preguntaba, cuál es la metodología o criterios para la priorización de acciones, pues comentarle que en el caso de CAPASEG, como usted sabe, erogamos recursos del fondo FISE, FAFEF, pero también gestionamos un fondo muy importante que nos ayuda a incrementar la bolsa destinada a crear infraestructura en Guerrero, que es del ramo 16 del programa PROAGUA, en donde hemos venido contando con el gran apoyo del Gobierno Federal para estas distintas acciones y poder atender distintas localidades, priorizando zonas con mayores rezagos mediante indicadores como es el índice de rezago social,

zonas de atención prioritaria, cobertura de servicios, por supuesto dándole preferencia a los que tienen el más bajo, y en función de planteamientos, debo de ser muy claro, que nos hace la autoridad municipal y sobre todo donde este ente municipal levanta la mano y expresa su voluntad de aportar recursos para hacer crecer esa bolsa.

Básicamente esos son los criterios y por supuesto estas acciones pues están alineadas con el nuestro Plan Estatal de Desarrollo 22-27 y encajan perfectamente con la agenda 20-30 y por supuesto pues damos prioridad cuando se presentan situaciones de emergencia provocadas por los desastres naturales como los pasados huracanes Otis y Jhon.

Sería todo por parte mía.

El Presidente:

Gracias, director.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero Martín Vega González.

El Director de CICAEG:

Permiso diputado, bueno nada más para precisar aquí pues también, de las obras nosotros que tenemos contratadas, que ya solamente tenemos una por licitar, ya todas las tenemos licitadas, es una licitación pública, ya las tenemos contratadas al casi al 100%.

Decirles que las obras por adjudicación directas son las que no rebasen las 20.000 UMAS, que equivale a 2,260,000 pesos más IVA.

Y las obras que adjudicamos también en caso de emergencias que pongan en riesgo a la población, problemas sociales que alteren el orden, de hecho pues hemos estado trabajando, ahí hemos echado a andar el laboratorio, tenemos una dirección que se encarga de revisar precisamente para que las obras se hagan con calidad, siempre hemos estado al pendiente, porque pues a veces no se cuida la calidad y pues vienen los problemas de que se empiezan a hacer baches, entonces tenemos ahí, por ejemplo para La Montaña, estamos implementando ya otro sistema, es una base estabilizada para caminos donde existe poca grava o arena, es una base estabilizada con cal viva al 80%, eso nos ha dado también algunos beneficios ahí de que tengamos en toda la región de La Montaña, específicamente Montaña y Sierra, donde no tenemos materiales.

Pues bueno, en cuanto a la obra que me comentó la diputada Erika, le comento que esa obra se encuentra en la Tlapa-Marquelia, en el kilómetro 80, pero tiene un problema legal con el CDI y por eso no se ha podido intervenir.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias director.

Se concede el uso de la palabra para derecho de réplica a la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, hasta por cinco minutos.

La diputada Coria Medina Mirna Guadalupe:

Con su permiso, diputado presidente.

Me reservo el derecho de réplica, Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Bien, se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por diez minutos, para formular sus preguntas a la y los comparecientes.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Con tu permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputado.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Buenos días, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, arquitecta Irene Jiménez Montiel.

Subsecretarios, bienvenidos.

Directores de área, bienvenidos.

Me permito dar el contexto de la primera pregunta, refiriéndome a un elemento fundamental en la vida comunitaria de nuestro Estado, un Estado lleno de intereses, de quererlo sacar adelante. Un estado que se sostiene en la historia, la identidad y el desarrollo de las ocho regiones de Guerrero, me refiero a los caminos artesanales. Sin embargo, en diversos manuales y guías técnicas, recomiendan enfáticamente el acompañamiento de un diagnóstico o evaluación previa, para garantizar la seguridad, durabilidad y respeto al medio ambiente.

Esto incluye aspectos como el análisis del terreno, taludes, cartografía y características geológicas, disminuyendo riesgos como la erosión o la inestabilidad. Con relación a la presente glosa, se señala muy puntual la construcción y rehabilitación de más de 665 kilómetros de caminos artesanales. Sin embargo, es de sorprender que no se presenta un diagnóstico técnico actualizado del estado físico real.

En la página 219, se menciona que se atienden 83 caminos con una meta de 137 kilómetros, en las regiones de Montaña y Sierra. La pregunta es secretaria, estos 83 caminos y los 137 kilómetros señalados en la glosa, son rehabilitaciones o son de nuevos caminos artesanales?

¿Y si son rehabilitaciones, qué impacto tendrían en el presupuesto o en la disminución de metas? ¿Puede decirnos, cuáles de estos caminos se encuentran en perfecto estado, cuáles se encuentran en rehabilitación y cuáles necesitan una reconstrucción total?

Siguiente pregunta, dentro del eje de agua entubada, alcantarillado y saneamiento, se habla de una inversión de los tres órdenes de gobierno por más de 776 millones 560 mil pesos. También se menciona que la cobertura de agua potable pasó del 88.6 al 89.9 en cuatro años. Es un indicador especialmente complejo de escalar, debido a la dispersión geográfica de nuestras localidades y a la creciente lejanía de nuestras fuentes de abastecimiento. Por ello, le pregunto, secretaria, aproximadamente ¿Cuántos litros por habitante ha aumentado la dotación promedio en las localidades rurales de más de 2.500 habitantes entre octubre del 2024 y octubre del 2025?

Y en cuanto a la recolección y tratamiento de aguas residuales, se menciona en el informe que se ha incrementado la capacidad de tratamiento entre 13.78 litros por segundo. También se menciona la rehabilitación y sustitución de colectores clave en el puerto de Acapulco, como el Acapulco Diamante, Miramar, hay aguas blancas entre otro. Por lo cual, mi pregunta es ¿Cuál es la capacidad general de tratamiento de aguas residuales y cuál sería una estrategia en este sentido para que los guerrerenses disfrutemos de un

ambiente más sano?. En caso de la capital del Estado: ¿Por qué la planta tratadora que se encuentra en la parte sur, cerca de Petaquillas, no funciona?

Y las comunidades del Circuito Azul estamos pagando las consecuencias de esta terrible contaminación.

Finalmente, sabemos que está trabajando en el Plan Regional de Desarrollo Urbano en los municipios costeros, lo cual considero muy importante. En las zonas de nuestro estado se encuentran en crecimiento y desarrollo, y que se implemente y se incluya y que se haga énfasis al ordenamiento territorial. En este sentido, secretaria, la invito a que sigamos atendiendo el ordenamiento territorial, especialmente en comunidades y poblaciones de Chilpancingo, que se siguen construyendo colonias y fraccionamientos sin orden, sin servicios, en zonas de alto riesgo y que genera futuros problemas interminables. Le pido que redoblemos esfuerzos entre el Gobierno del Estado y el Congreso, pero que no lo hagamos de una manera muy lenta. No heredemos más problemas de los que encontramos, para evitar que futuros gobiernos busquen responsables en el pasado, como últimamente se acostumbra.

Le recuerdo, secretaria, que aquí en el Congreso estamos para apoyarle, y un servidor que conforma y forma parte de la Comisión de Obras Públicas, estaremos atentos a su llamado, a cualquier invitación. Aprovecho, secretaria, para también comentarle y hacerle la pregunta al director general de CICAEG, ¿Para cuándo está considerada la rehabilitación del acceso de vital importancia para la zona entre Tepechicotlán y Petaquillas? Es una carretera primordial, acceso a La Montaña Baja, y que se hicieron unos muros después del paso de John, pero que la carretera se encuentra totalmente deteriorada.

Hace aproximadamente seis meses, hizo presencia una maquinaria de sólo unas horas y se retiró, y sigue en abandono. También comentarles y he escuchado puntualmente a algunas compañeras, particularmente que se habla que las obras o acciones que implementa su secretaría, son obras que se asignan en lugares que no son prioritarios, ahí sí difiero, difiero de su comentario, y si es así, es a veces por el acompañamiento que se le da a los presidentes municipales o a los comisarios, y para que ellos puedan cumplir sus algunos compromisos que tengan con las poblaciones. Sería mal, de mi parte, no reconocer el gran trabajo que está desarrollando, aún con todos los recortes que se han venido presentando a nivel federal.

Comentarles también, y he escuchado también de una compañera que recordó y le hizo énfasis que el

trabajo, que todo su trabajo está mal, y que anda en territorio. No es lo mismo andar en territorio a recibir fotos por whatsapp, imprimirlas y presentarlas aquí, o bajadas de internet. El territorio realmente debemos de conocerlos todo el tiempo, no nada más en temporada de elecciones.

Y sí, es cuanto, diputado presidente, espero contar con las respuestas puntuales, secretaria.

El Presidente:

Para dar respuesta a los cuestionamientos, se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, al ingeniero Facundo Gastélum Félix y al ingeniero Martín Vega González.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias por sus preguntas, diputado Jhobanny.

Comentarle que en el tema de caminos artesanales, como ustedes saben, es un programa federal que se implementó en el 2018 y en Guerrero en el 2022, gracias a la gestoría de nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda.

Aprovecho para comentarle al diputado de la Montaña, decirle que con este programa, el mapeo de infraestructura carretera cambió significativamente, pues realmente el hacer los 665 kilómetros fue un gran avance. Y decirles que efectivamente, a veces nos pueden mandar fotos de algún camino, han circulado fotos incluso de caminos de Oaxaca, diciendo que son los caminos artesanales que se realizaron aquí en Guerrero. Y pues me da muchísimo gusto de compartirles que de estos 665 kilómetros que se hicieron, si juntamos lo que pudo haberse echado a perder con los huracanes, pues realmente no serían ni siquiera unos dos kilómetros.

Estamos hablando que tenemos más del 99.75% de asertividad en la construcción, siempre se les dio el acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de esta secretaría. Decirles que en el 2025, se están trabajando caminos en la Montaña, pero principalmente hay caminos nuevos que son en la Sierra. Los caminos que se realizan no son caminos intervenidos, son caminos en brecha, son caminos vírgenes. Esa es una de las características que tiene este programa, que no deben ser

caminos que ya estén pavimentados o carreteras en mal estado o que ya hayan estado intervenidos, deben ser caminos vírgenes.

Los que se están haciendo ahorita en la Montaña son continuidad de los que quedaron, por ejemplo, si había un camino de 10 kilómetros y se hicieron siete, pues está complementando los dos para que realmente se concluya. El objetivo principal de este programa es conectar las cabeceras municipales y es lo que se está tratando. La gobernadora ha sido muy insistente en que la Sierra también tenía que ser beneficiada por estos caminos, no nada más la Sierra, todo el estado, porque necesitamos caminos en todo el Estado.

Sin embargo, la sierra siendo una región nueva, en donde teníamos muchas solicitudes de los caminos artesanales, hoy se están trabajando en seis municipios, se están trabajando dos caminos en Atoyac, un camino en Coyuca de Benítez, dos caminos en Heliodoro Castillo, dos caminos en Leonardo Bravo, cuatro caminos en Tecpan de Galeana, uno en Eduardo Nery, que está por integrarse. Y pues en estos caminos, la meta es de 1.5 kilómetros por camino, son 12 en total y una meta ejercer de 18 kilómetros, con una inversión de 117 millones de pesos, que en este momento se han liberado 9 mil 750 millones de pesos por camino, y 39 millones de pesos se han liberado en cinco municipios. Estos caminos realmente para nosotros han sido pues un programa, un programa maravilloso, porque nos ha permitido realmente cambiar el rostro de las carreteras artesanales.

En este ejercicio 25, de manera conjunta con la SICT, se han hecho la reconstrucción de puentes, de modernización de carreteras, reconstrucción desde caminos rurales, y sobre todo la conservación que se está haciendo con el programa que están echando a andar. Yo creo que varios de ustedes ya vieron ahí en Mezcalá, que se está haciendo una rehabilitación integral, y pues realmente para nosotros este programa ha sido de gran apoyo para nuestro Estado. Y decirle al diputado que seguimos trabajando en la cuestión de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, me parece que los arquitectos urbanistas y que pueda tener esa visión de que tengamos que ordenar nuestro territorio, siempre van a ser caminos nuevos, los caminos artesanales y los que son de continuidad en los ejercicios anteriores.

En cuanto al programa de desarrollo de los municipios costeros, por supuesto para nosotros es también muy importante tenerlos, como ustedes saben, con John y con Otis, pues realmente vimos lo que no tiene que volver a pasar y todos los municipios costeros pues están en un estado vulnerable. Por eso es que se

publicaron los lineamientos en diciembre del 2023 para que la reconstrucción no fuera con las mismas condiciones ni con los mismos materiales que nos marca el reglamento de construcción y pudieramos mitigar esto. Sin embargo, pues este Plan Regional de Desarrollo Urbano en los municipios costeros de la Costa Chica está en proceso de hacer el expediente técnico para hacer el dictamen de congruencia y posteriormente pueda ser publicado.

Y a todos los planes de desarrollo urbano les estamos pidiendo la reglamentación y la zonificación de uso de suelo y las densidades, porque pues finalmente puede hacerse el plan, pero si no tiene un reglamento, pues pudiera ser un documento más. Y lo que nosotros queremos es que realmente se apliquen. En este caso, pues Chilpancingo cuenta con un plan municipal que pues ya está muy rebasado y por eso es que nosotros cuando vemos alrededor, vemos cómo ha crecido de manera desordenada con tantos fraccionamientos irregulares en zonas no adecuadas y que eso representa un gran riesgo.

Por eso es que nosotros estamos preocupados y ocupados que cada uno de los municipios tenga sus planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial para que sepan para dónde crecer, cómo crecer, cuándo crecer y sobre todo que la autoridad también esté muy consciente, porque el sector inmobiliario es uno de los sectores con mayor corrupción y por cuestiones a veces de intereses personales se autorizan en lugares en los que no son adecuados.

Entonces los planes nos ayudan y efectivamente nosotros tenemos que tener un plan también alineado a los mapas, a los atlas de riesgo a tomar en cuenta el ordenamiento ecológico, porque finalmente si no hacemos algo que esté entrelazado todo, realmente no serviría. Tenemos que trabajar en equipo todas las áreas, tenemos que aportar lo que cada uno puede hacerlo para que pues los proyectos sean de mejor impacto y por eso es que nuestro plan de desarrollo urbano, nuestro programa de desarrollo urbano y ordenamiento territorial tiene una parte de riesgo, tiene un apartado de Otis y está considerando la parte ecológica, a pesar de que no tenemos planes de ordenamiento ecológico actualizados, pero lo estamos considerando para que justamente no estemos, yo en algunas ocasiones les he dicho de por qué el cocodrilo está en la carretera, pero a veces la carretera está en el territorio de los cocodrilos.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra el ingeniero Facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Gracias, diputado Jhobanny un gusto saludarle.

Referente a su primer pregunta que tiene que ver con cuántos litros por habitante aumentó la dotación por medio de las localidades rurales, bueno, precisarle que la ONU es muy clara y en Guerrero, en CAPASEG, efectuamos la revisión y elaboración y materialización de estos proyectos en función de esa norma, la cual dice que mínimo debe de andar ese rango entre 50 y 100 litros para que los ciudadanos puedan atender sus necesidades básicas de higiene y en este sentido precisarle que hemos elaborado estos proyectos y los hemos construido para ofrecer una dotación mínima de 100 litros por habitante al día en promedio.

Referente a la siguiente pregunta que tiene que ver ¿Cuál es la capacidad general de tratamiento de aguas residuales y Cuál sería la estrategia para que en este sentido las y los guerrerenses disfruten de un habitante más, de un ambiente más sano, perdón?

Bueno, comentarle que de acuerdo al análisis que hemos hecho, podemos precisar que al día de hoy el Estado de Guerrero tiene una capacidad instalada en saneamiento de aguas residuales de 5 mil 618 litros por segundo, de lo cual al día de hoy se trata una cantidad de 2 mil 992 litros, lo cual equivale al 53.27 de la capacidad instalada y un gasto no tratado de 2 mil 625 litros, que lastimosamente hay que decirlo, significa un 46.73%. ¿Qué tendríamos que hacer? Pues sin duda seguir apostándole a fortalecer estos servicios básicos, pero recalcar que como gobierno estatal solos no vamos a poder, se requiere continuar con la participación activa de los gobiernos municipales y también con el valioso apoyo del Gobierno de México para ir atendiendo esta situación.

La tercera y siguiente pregunta que tiene que ver, ¿Por qué no funciona la planta ubicada en la parte sur de Chilpancingo, denominada como Petaquillas? Es bueno comentarle que esta planta de tratamiento fue construida por la CAPASEG, dependiente del gobierno del estado hace algunos años, con recursos estatales y federales y que en su momento fue entregada al gobierno municipal

para lo que hemos venido ya comentando, la administración, operación, mantenimiento y custodia.

Sin embargo, pues se ha caído y hay un deterioro complejo, significativo en gran parte de sus estructuras y también presenta daños en los colectores de llegada de estas aguas residuales provocado por las avenidas del río Huacapa. Y en este sentido, comentarle que hemos tenido pláticas con el gobierno municipal y le hemos pedido que nos presente un diagnóstico y una propuesta para ayudarle y ponerla pronto en operación. También le hemos dicho que es ya necesario trabajar en un proyecto para la ampliación con un módulo adicional que nos permita atender la demanda de aquí a 15 años y que este proyecto dé cumplimiento con la nueva norma que establece Semarnat, que es la 001 Semarnat 2021.

A sus órdenes.

El Presidente:

Gracias, Director.

se concede el uso de la palabra el ingeniero Martín Vega González.

El Director de CICAEG:

Con su permiso, don diputado Jhobanny.

Informarle que tras el paso del huracán John, nos vimos en la tarea de hacer un recorrido a este eje carretero y pues sí, desafortunadamente salió muy dañado. En el caso de aquí de Petaquillas, Mochitlán, Coscamila, conocemos muy bien el tramo y se ha atendido puntualmente en el ejercicio 2024.

Decirle que se invirtieron solamente en muros 11 millones 690 mil pesos y el año que viene, en el presupuesto 2025, traemos una inversión también ahí para el muro que se va a construir en Coscamila. ¿Dónde se hicieron estos muros? Bueno, fueron en el tramo Petaquillas-Tepechicotlán, es un punto de conflicto en el kilómetro 0 más 715 al 0 más 745 lado derecho, con una inversión de 2 millones 83 mil pesos.

El otro fue Petaquillas-Tepechicotlán, es un punto de conflicto en el kilómetro 2 más 100 al kilómetro 2 más 125, con una inversión de 1 millón 727 mil 995 pesos. El otro punto de conflicto fue en el tramo Petaquillas-Tepechicotlán, también en el kilómetro 2 más 267 al 2 más 320, lado derecho, con una inversión de 984 mil 364 pesos. Y por último, tenemos también la

rehabilitación de aquí del tramo Petaquillas-Tepechicotlán, en un punto de conflicto en el kilómetro 2 más 530 al 2 más 600, con una inversión de 1 millón 165 mil pesos.

Y por último, tenemos el tramo que está antes ya de llegar a Quechultenango, que es el tramo en el kilómetro 14 más 040 al 14 más 120, con una inversión de 5 millones 728 mil 169.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, director.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para derecho de réplica, hasta por cinco minutos.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Con tu venia, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputado.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Te agradezco, secretaria, tus respuestas han cumplido satisfactoriamente mis dudas.

Estos cuestionamientos reflejan un gran interés para garantizar que la obra pública y los servicios básicos en Guerrero se realicen con transparencia, calidad y pleno beneficio a nuestras comunidades. Sabemos, secretaria, que fue poco tiempo la curva del aprendizaje. Hoy, nos presenta trabajo, resultado y acciones.

A cuatro años de gobierno, de estar frente a esta secretaría, la felicito por el esfuerzo que ha hecho, aún con todo y los recortes presupuestales que ha enfrentado, y que todos los diputados sabemos y nos quedamos callados. Después, se hace fácil responsabilizarla y culparla de estas acciones. La claridad de estos datos fortalece la confianza ciudadana y permite una evaluación objetiva del progreso.

Respecto al ordenamiento territorial, es importante reconocer que el crecimiento descontrolado en las colonias y fraccionamientos, particularmente en la

capital, no sólo compromete la seguridad y los servicios, sino también genera problemas estructurales que poco a poco se van agravando con el tiempo. Coincidir en la urgencia, es atender esa problemática, es un paso necesario para evitar que el rezago urbano se siga heredando. La colaboración entre el Congreso y el Ejecutivo debe traducirse en mecanismos de supervisión más estrictos y en una planeación que realmente se cumpla en territorio.

Ojalá, secretaria, podamos contar con su apoyo en la Comisión de Obras Públicas, para verificar en todo el año los avances que se vaya teniendo como secretaría. En suma a las observaciones planteadas, no buscan obstruir, sino fortalecer la rendición de cuentas y garantizar el trabajo constitucional, para que sea más efectiva a las necesidades del Estado. Confiamos en que las reflexiones de este ejercicio constitucional, permita avanzar hacia una gestión más transparente, técnica y orientada al bienestar de las comunidades.

Muchas felicidades, secretaria, por su trabajo y muchas felicidades por su cumpleaños.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por diez minutos, para que formule sus preguntas a la y los comparecientes.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Con su permiso, presidente de la Mesa Directiva.

Saludo a mis compañeras y compañeros diputados que se encuentran aquí, en este Recinto.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, bienvenida al Congreso del Estado y muchas felicidades.

Quiero antes reconocer en usted una gran mujer, una gran funcionaria. Sé de su responsabilidad que tiene, sé de su capacidad y por eso me da mucho gusto saludarla.

Ingeniero Facundo Gastélum Félix, director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado.

Ingeniero Martín Vega González, director de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero.

Sean ustedes bienvenidos, así como también saludar a todo su equipo de trabajo que hoy les acompaña.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional fija su postura respecto al Cuarto Informe de Gobierno centrándonos en el eje de infraestructura, desarrollo urbano, obras públicas y ordenamiento territorial.

Quisiera irme a las preguntas, formularle las preguntas.

Primer pregunta, ¿Cuál es el motivo por el que el Cuarto Informe de Gobierno, no detalla el número total de obras ejecutadas por la secretaría que usted preside, incluyendo su ubicación y tipo de intervención y nivel de avance físico? Considerando que esta información es indispensable para evaluar el impacto real de la inversión reportada.

Segunda pregunta, ¿Por qué el informe omite la programación de obras correspondiente a los ejercicios 2024-2025, incluidas las cifras publicadas mencionan de 103 obras programadas para el 24 y 65 para el 25?

¿Cómo explica esta secretaría la falta de información cuando su ausencia dificulta verificar si existe una disminución en la ambición programática, así como evaluar la congruencia entre lo planeado, lo presupuestado y lo realmente ejecutado?

Tercer pregunta, ¿Cómo justifica esta secretaría la ausencia de indicadores de impacto como beneficiarios directos reduciendo las brechas de conectividad?

Se hizo llegar al Grupo Parlamentario del PRI, información relacionada con trabajadores de la secretaría que usted preside, en donde se menciona lo siguiente, están contratados 100 trabajadores mediante contratos temporales, trabajadores a quienes se les paga entre 11 mil y 9 mil pesos mensuales. Sin embargo, desde el año 2024 se les retrasan sus pagos sin motivo en el presente año 2025. Les adeudan siete meses a los 100 trabajadores.

Al exigir su pago, han despedido a 13 trabajadores sin la liquidación constitucional correspondiente.

Algunos de estos trabajadores están en oficinas centrales de esa secretaría, pero en su mayoría andan en campo desempeñando labores de supervisión de obras. Por lo anterior, le pregunto, secretaria, ¿Por qué se retrasan los pagos de estos trabajadores?

Y si existe una represión de despedir a los trabajadores que hacen valer sus derechos laborales. Y finalmente, ¿Cuál es la metodología utilizada por la Secretaría que usted preside para priorizar las obras ejecutadas durante este periodo?

Es cuanto, diputado presidente.

Por las respuestas, quedo atenta.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuesta, se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, hasta por 15 minutos y me parece que no había preguntas en relación a carreteras o agua.

Adelante, secretaria.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias por sus preguntas, diputada Beatriz Vélez.

Comentarle en su primera pregunta que ¿Cuál es el motivo, por qué no se detalla la ubicación de cada una de las obras? Porque finalmente viene siendo mucha información, pero con gusto le vamos a hacer llegar cada una de las obras.

Así sirve que también queda la información que nos solicita la diputada Erika. Porque efectivamente no se les puso, porque se vería muy grande el informe. Pero sí es necesario que ustedes sepan dónde están, cómo están, qué se está haciendo, cuáles son los avances que tiene.

Y eso nos interesa pues también a nosotros. Porque en esta administración, es una administración que queremos transparentar todos los procesos. Realmente no tenemos nada que nosotros queramos ocultar.

Al contrario, es una administración de puertas abiertas, en donde les haremos llegar la información puntual de todas y cada una de las obras que estamos realizando. ¿Por qué el informe omite esos datos? Pues

de ahí mismo en la respuesta que nosotros les daremos, se los haremos detallados con cada una de las obras.

Para que esa falta de información que no se emitió, en donde se evalúa lo planeado, lo presupuestado y lo ejecutado, también lo vamos a realizar. Porque como todos ustedes saben, el presupuesto, por eso se llama presupuesto, porque se presupone que se va a ejercer. Pero a veces hay situaciones adversas o hay cuestiones fuera de nuestro alcance, en donde no podemos decir que puntualmente vamos a aplicar el presupuesto aprobado por ustedes, porque nos encontramos que muchas obras no llevan certeza jurídica, no llevan derechos de vía, hay problemas sociales, hay problemas políticos o incluso de inseguridad.

Entonces, por eso es que nuestro presupuesto en algunas ocasiones se tiene que modificar, como ustedes saben, que se puedan hacer transferencias compensadas, por decir algo, que la ley nos permite hacer algunos ajustes, cuando yo tengo presupuestado por decir algo un mercado, pero si el mercado pues no tiene la certeza jurídica, pues nosotros no podemos construir donde no tenemos esa certeza, porque ya ha pasado en otras administraciones que construyen en donde se supone que son espacios del municipio del estado y que después resulta un propietario particular.

Entonces, nosotros tenemos que asegurarnos que todas y cada una de las obras tengan todos los requisitos que nos solicitan, pero sobre todo para protegernos y proteger al gobierno del estado, pero también a los ciudadanos, porque finalmente el presupuesto es de los ciudadanos y si nosotros invertimos en una obra que al último no se va a poder usar o que va a quedar a medias por una situación legal que no está en nuestras manos, pues realmente por eso es que se hacen a veces las transferencias compensadas y no se cumple al 100% el presupuesto que nos autorizan ustedes.

En cuanto a los trabajadores, comentarle, los trabajadores que están por contrato se les paga con los indirectos de la obra. Si nosotros no tenemos presupuesto de obra ya liberado, nosotros no podemos liberar, no podemos pagar, perdón. Entonces, como ustedes saben, en este año hubo nuevas reglas para los programas federales en donde nos piden más requisitos y el recurso realmente apenas se nos viene liberando. Entonces, nosotros no podemos pagar cuando no tenemos liberado los indirectos de la obra, o sea, está el presupuesto pero no lo tenemos autorizado y no lo tenemos liberado.

Nosotros no podemos hacer un uso de un recurso que no tenemos. No se les toma represalia, se les ha hablado

con ellos. Hay dos, tres personajes que han estado ahí pues moviendo a sus compañeros. Sabemos que, por supuesto, el salario es algo sagrado y nos ponemos en su lugar. Nos ponemos en su lugar de que si son jefes de familia, por supuesto que tendrán complicaciones, pero en ningún momento se toma represalias. Al contrario, se les escucha pero pues luego son dos, tres personajes que andan por ahí que han movilizado a los demás. Sin embargo, hemos ido, no son siete meses los que se les deben. Ya ahorita que nos están liberando, ya estamos tratando de estar al día con el presupuesto. Hay, sí, efectivamente algunos que se han dado de baja, pero justamente porque tampoco cumplen con los requisitos.

Como ya son personal de contrato, a nosotros Hacienda nos pide que sean personas tituladas y hay muchos de los que están ahí que no están titulados y que nosotros no podemos seguir sosteniendo el contrato porque es algo que nos marca también la ley. Entonces, decirles que nosotros somos atentos a las peticiones que ellos hacen, en lo que se puede, pues les apoyamos. Conseguimos los bonos del padre, de la madre, o sea, porque sabemos que aunque son de contrato y que oficialmente no deberían hacerlo, lo hemos solicitado justamente para amortiguar un poquito pues el asunto de que no tengamos para pagarles, pero no es porque nos neguemos, no es porque no queramos.

Las condiciones fiscales han cambiado mucho, cada vez la auditoría ha sido más exigente y antes se provisionaba los primeros cuatro meses de que pudiéramos nosotros a lo mejor pagar con el recurso anterior. Hoy no podemos, o sea, nosotros no podemos ejercer un recurso del 24 para el 25, del 25 para el 26. Entonces, por eso es que se nos ha complicado la situación de la gente de contrato, pero estamos en diálogos con cada uno, hemos tratado de manera personal, hemos atendido a cada uno de los que ha, este, incluso ha habido gente que nos dice, secretaria, pues yo mejor, si la situación va a estar así, yo me retiro de manera voluntaria.

Entonces, no reprimimos a nadie, los escuchamos, los entendemos, nos ponemos en su lugar y yo siempre les he dicho, en mí siempre van a tener una amiga, una aliada, en lo que se pueda y sobre todo si ellos tienen la posibilidad de crecer profesionalmente en otro lugar, por supuesto que nosotros les damos la oportunidad de que lo hagan y cualquiera de ellos, si nos están escuchando, saben que las puertas abiertas de la secretaría están y que siempre los voy a escuchar.

Yo siempre les he dicho que soy una mujer abierta, estoy en la mejor disposición, no nada más de escuchar a mis trabajadores, así como ustedes que me hacen una

retroalimentación de cómo estoy y cómo puedo mejorar, porque siempre les he dicho a mis trabajadores, debemos tratar a todos como queramos que nos traten, debemos atender a todos como queramos que nos atiendan, pongámonos en el lugar de la gente que viene de fuera, en los presidentes municipales que se tienen que mover, a veces las obras incluso se cambian porque efectivamente vienen grupos de comisarios en donde exigen al presidente municipal y a veces el presidente municipal nos dice atiéndanlos y esa es una manera también de pulverizar nuestro presupuesto y que finalmente nosotros tenemos que amortiguar o apoyar a los presidentes municipales para que no se haga una situación social más fuerte o de inseguridad en sus municipios.

Entonces sepan que en el gobierno del Estado tienen amigos y tienen aliados y creo que soy una mujer que lo ha demostrado.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Para derecho de réplica se concede el uso en la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, hasta por cinco minutos.

Gracias, diputada.

Se concede entonces el uso de la palabra a la diputada Violeta Martínez Pacheco del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por diez minutos para que formule sus preguntas a la y los comparecientes.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Con su permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Gracias.

Saludo a mis compañeras diputadas y diputados.

A los Medios de Comunicación presentes.

Y a todos los que nos observan a través de las diferentes plataformas sociales.

Agradezco la presencia de la arquitecta Irene Jiménez Montiel, una secretaria con la que hemos trabajado de la mano desde la Comisión de Obras Públicas, le reconozco su trabajo y su disposición siempre a ella y a todo su equipo de obras que se encuentra aquí con nosotros.

Saludos a todas y a todos.

Sobre decir la relevancia que representa la secretaría a su cargo, arquitecta Irene, para la movilidad de la población en el estado y el impacto que las condiciones carreteras tienen en la economía de Guerrero y en México. Nuestro Estado ha sido impactado en los últimos dos años por huracanes, prácticamente de manera consecutiva, afectando a la mayoría de los municipios del Estado.

Como presidenta de la Comisión de Obras Públicas, es un tema recurrente dentro de la comisión, un tema que les preocupa y les ocupa a todas mis compañeras y mis compañeros. El huracán dejó devastado vialidades colapsadas, red sanitaria pluvial en mal estado. Sufrimos unos daños bastante catastróficos en Acapulco en su primer momento y en un segundo turno, pues en lo que fue el resto del Estado.

Quiero preguntar directamente, como lo hizo mi compañera Beatriz, para no dar como tanto antecedente, directamente al ingeniero Facundo Gastélum, desde CAPASEG, ¿Cuáles han sido las acciones implementadas para atender el abasto de agua potable a la población afectada por los huracanes y qué porcentaje se tiene pendiente? En los casos de los municipios de Acapulco y Chilpancingo, ¿Qué acciones directas del Gobierno del Estado se han realizado para restablecer el agua potable y garantizar este derecho humano?

Si es posible, nos indica la inversión estatal que se ha ejercido hasta la fecha que abarca el Informe de Gobierno y que si por favor nos puede informar ¿Cuáles son las obras más relevantes este 2024-2025? Guerrero tiene una gran movilidad a sus diversas regiones todos contamos con lugares turísticos relevantes que impulsan nuestra economía y por ello se requiere de vialidades óptimas y en este informe se refiere a que hubo obras estratégicas en distintas regiones del estado con la finalidad de reducir de manera tangible las brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida de miles de familias.

La infraestructura física también fortalece el tejido social e impulsa la economía local garantizando el derecho para los servicios básicos. Este también ha sido un tema recurrente en lo que es la comisión de obras, todo el tema que tiene que ver con caminos y carreteras. Por eso tengo un segundo cuestionamiento para el ingeniero Martín Vega.

¿Cuál es el monto total invertido del Gobierno del Estado a través de CICAEG para la rehabilitación, mantenimiento y construcción de carreteras, caminos rurales y puentes? Y si por favor nos puede informar ¿Cuáles han sido las obras más relevantes este 24-25 y de qué manera se distribuyen y se priorizan. Titulares de las dos dependencias, les pido por favor me den una respuesta puntual, ya que como lo comentó anteriormente en mi comisión es un tema recurrente y mis compañeras y compañeros tienen la inquietud de saber ¿Cómo está y cómo se está reparando el tema después del huracán?

Gracias.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Gracias, diputada.

Para dar respuestas se concede uso de la palabra al ingeniero Facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Con su permiso.

Diputada Violeta, la saludo con aprecio.

Referente a lo que el gobierno del Estado realizó a través de CAPASEG para atender todas las afectaciones que tuvimos tras el paso de los huracanes Otis en Acapulco y Coyuca en el 23, así como el huracán John en octubre del 24, que este último afectó al 75% del territorio estatal, bueno comentarle que en el caso de Otis, tan sólo en Acapulco, pues hubo una inversión muy fuerte a través de CAPASEG superior a los 373 millones de pesos de recursos estatales, pero también de recursos federales que la federación tuvo a bien asignar a nuestro Estado.

¿Qué fue lo que hicimos?

Bueno, pues nos enfocamos de entrada en restablecer los servicios básicos de agua potable en la totalidad de las fuentes de abastecimiento de Acapulco, las cuales

salieron de operación las tres del Río Papagayo y una serie de pozos en el punto denominado La Venta, cerca de Paso Limonero en Acapulco, de lo cual podemos presumir que en siete días de tener cero litros por segundo la ciudad y puerto de Acapulco, pasamos a dejar, a incorporar en una primera etapa 1.850 litros por segundo y en los siguientes 12 días aproximadamente mejoramos inclusive la cantidad de agua que se entregaba en Acapulco previo a la presencia del huracán Otis.

¿Y qué fue lo que hicimos?

Realizamos el retiro de los equipos de bombeo que resultaron afectados, colocamos nuevos equipos con unos nuevos factores de seguridad, con mejores capacidades, con mayor eficiencia y elevándolos del umbral para que si se presentara una situación similar del nivel de la avenida del río Papagayo no tuviéramos estos mismos efectos negativos.

¿Qué más hicimos? Nos metimos a atender diversas fugas que existían en la red de distribución, lo cual quiero suponer que ya estaban y tengo hasta la cantidad, fueron 113 que tenemos perfectamente documentadas.

¿Qué más hicimos? Implementamos un programa emergente de entrega de agua en pipa clorada, a la población más afectada, entregando una cantidad de más de 36 millones de litros. Asimismo, también implementamos un programa intensivo de desazolve de la red de drenaje sanitario con equipo hidroneumático de succión presión por más de 2.500 metros cúbicos. Tras el paso del huracán John, no fue la excepción, aunque aquí, debo decirlo, contamos con el apoyo de la federación, también nos metimos de lleno en restablecer los servicios básicos, realizar muchas acciones de interconexión de tanques a tanques, el equipamiento en muchas estaciones de bombeo y rebombeo en la parte media y alta del anfiteatro, programa de atención de fugas, etcétera, etcétera.

En el caso de Chilpancingo, me paso a su siguiente pregunta, no fue la excepción, la gobernadora Evelyn Salgado, nos dio la instrucción precisa tras el paso de este fenómeno que dejó muchos años en el territorio estatal. Nosotros tenemos identificado que más de 560 sistemas de agua potable y drenaje resultaron con afectaciones de mínimas a mayores, de lo cual en ese ejercicio, en el 24, atendimos una gran cantidad y en este 2025, también hemos hecho esfuerzos muy considerables para ir atendiendo a gran parte de la población.

En el caso de Chilpancingo, como ustedes saben, tuvimos afectaciones sobre el encauzamiento del Río Huacapa. Nosotros identificamos 11 sitios en los cuales con recursos 100% estatales nos enfocamos en restituir esas condiciones que resultaron con afectaciones severas en lo que es la plantilla, lo que es la losa de fondo del encauzamiento del Huacapa que presentó deficiencias, con acciones de limpieza, retiro de todo eso, con acciones de restituir los taludes que eran en una sección trapezial, ustedes han circulado por ahí, hicimos una readecuación, una ingeniería básica ampliando la sección y esto con la finalidad de poder tener en estos 11 frentes que les comento, una mayor capacidad de desalojo de las aguas que se pudieran presentar y para eso hubo una inversión superior a los 30 millones de pesos.

¿Qué más hicimos en Chilpancingo, no más para precisar? Bueno, pues nos metimos de lleno en restablecer los tres principales subsistemas que proporcionan el agua a esta ciudad capital, lo que es el sistema de Acahuizotla, el sistema de pozos Mochitlán, Tepechicotlán, Mochitlán y el subsistema de, se me fue el nombre de momento, Omitlán, y eso nos permitió que también en muy poco tiempo, en días y horas, lográramos restablecer este servicio a la población.

Por supuesto, falta mucho por hacer, estos datos que les estoy dando es de la actuación solo del gobierno del estado a través de CAPASEG, pero quiero pensar que directamente los gobiernos municipales, tal y como lo establece el 115 constitucional, deben haber avanzado. Nosotros vamos a continuar desde nuestra trinchera a partir de este momento y todo el 26 para seguir fortaleciendo esos servicios básicos a la población.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias director, se concede el uso de la palabra al ingeniero Martín Vega González.

El Director de CICAEG:

Con su permiso, diputada Violeta.

Ante los daños ocasionados por el huracán Otis la noche del 24 de octubre y ante la urgente necesidad para dar paso y realizar acciones de emergencia a la población de los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, con el huracán John también, el día 26 de octubre se iniciaron los trabajos de desazolvé y retiro de

derrumbes en la Autopista del Sol, en el tramo Sabanillas-La Venta. Una vez que se liberó el acceso principal al puerto de Acapulco, la Autopista del Sol, se iniciaron los trabajos de desazolvé en las principales vías de zona Diamante, Viaducto Diamante, Boulevard de las Naciones, Cayaco, Puerto Marqués y la Avenida Escénica.

Se realizaron acciones de desazolvé y retiro de escombro en la Avenida Farallón, Costera Miguel Alemán y se atendieron las vialidades Puerto Marqués, la frontera Colonia Zapata y Colonia Renacimiento, que eran de las colonias donde había mayor cantidad de basura y azolve de tierra. Se retiraron 53.4 toneladas de azolve y 5 toneladas de basura. En la atención a la infraestructura carretera afectada por el huracán Otis, se invirtieron 107 millones 601 mil pesos en 42 tramos carreteros, principalmente en Sierra y Montaña, Costa Chica y Centro de nuestro Estado.

Como ustedes saben, el huracán John también le pegó casi a la mayoría de los municipios. Esta inversión incluye la atención a puentes afectados como el puente Temalac, que colapsó en la región Norte, y el puente Campo Morado en la región Sierra, así como la reconstrucción para dar paso al viaducto Diamante. En el caso del huracán John, se nos ha obligado a resignar casi el 30 por ciento del presupuesto autorizado 25 equivalentes a 230 millones de pesos para atender socavones, deslaves, cortes, derrumbes y superficies de rudamiento de carreteras y caminos rurales, así como puentes vehiculares.

También quiero informarle, diputada, de que de las obras más relevantes tenemos una muy, muy, la verdad, muy relevante ahí que tenemos, estamos haciendo en la región Sierra, entre el Heliódromo Castillo, Atoyac y San Miguel Totolapan, es la pavimentación del camino Puerto del Gallo-Toro muerto, con una inversión de cerca ya de 32 millones de pesos y un avance de 2.4 kilómetros.

Por otro lado, también quiero decirle que construimos puentes vehiculares, el RÍO Olinga II, accesos y obras complementarias en el camino Entroque-Carretera, Colotlipa, El Epazote, Xolapa, Quetzalapa, en el kilómetro 1 más 800, en el municipio de Chilapa de Álvarez, con una meta de una longitud de 41.25 metros y un ancho de calzada de 7 metros, con una inversión de 14 millones 421 mil pesos en el municipio de Chilapa de Álvarez.

También comentarle que tenemos otro puente que tenemos, también es el puente vehicular San Nicolás-Zoyatlán, ubicado en la región Montaña, en el municipio

de Xalpatláhuac, con una longitud de 60.05 metros, un ancho de calzada de 7 metros y con una inversión de 16 millones 670 mil pesos, totalmente concluido al 100%. El otro puente, también tenemos un puente aquí en el puente vehicular Río Axolapa, accesos y obras complementarias en el camino Entroque-Carretera, Colotlipa, El Epazote, Axolapa, Quetzalapa, en el kilómetro 9 más 450, en el municipio de José Joaquín de Herrera, con un ancho de 30 metros y una inversión de 12 millones 670 mil pesos, beneficiando a más de 20 mil habitantes.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, director.

Se concede el uso de la palabra para derecho de réplica a la diputada Violeta Martínez Pacheco, hasta por cinco minutos.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Con su permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Le agradezco la puntualidad de sus respuestas al ingeniero Facundo y al ingeniero Martín.

Gracias, arquitecta Irene, como bien se ha referido en las intervenciones, tanto diputadas y diputados, las acciones que el gobierno del estado a través de la Secretaría de la que usted es titular, dejan claro que a lo largo de estos cuatro años del gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, se trabaja día a día para el bienestar de la población guerrerense, continuando con la construcción del segundo piso de la cuarta transformación en el estado, como arquitecta y diputada, reconozco el trabajo de cada una y cada uno de los que integran la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Ordenamiento Territorial que usted representa.

Y puedo decirlo con toda seguridad, vamos avanzando en hacer un Guerrero con conectividad eficiente, que permite a su población acceder a más

servicios y bienestar, impulsando la economía y dignidad a través de la infraestructura social. He de destacar que México y Guerrero, hoy cuenta con mujeres que trabajan para el pueblo, como diputada, me enorgullece compartir el compromiso y principios de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer presidenta de México, y con la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, primera mujer que gobierna Guerrero.

Con el acompañamiento de usted arquitecta Irene Jiménez Montiel, que tiene a su cargo una secretaría tan importante que, por lo que recuerdo, somos o ha sido de las pocas mujeres que han estado ahí, sino es que la primera, la primera mujer que ha dirigido esta secretaría. Agradezco su acompañamiento y reconozco su trabajo. Reconozco también el trabajo de los profesionistas como el ingeniero Martín y el ingeniero Facundo, que como pudimos escuchar, nos comentaron datos particulares y específicos, y esto habla de que en estas dos dependencias se trabaja de la mano y en el territorio.

Desde esta Tribuna ratificamos nuestro compromiso con el Grupo Parlamentario de Morena y con el proyecto que encabeza nuestra gobernadora, la maestra Evelyn. Desde el Poder Legislativo seguiremos trabajando con responsabilidad y congruencia, generando el marco normativo idóneo para que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas pueda seguir construyendo el Guerrero de Bienestar que todas y todos merecemos. Las mujeres en Guerrero seguimos haciendo historia, arquitecta.

Aprovecho para felicitarla por su cumpleaños.

Es cuanto, diputado presidente.

Gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Con la réplica de la diputada Violeta damos por concluida la primera ronda.

Daríamos inicio a la segunda ronda e informo a la Asamblea que el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, se ha reservado su participación en esta segunda ronda, por lo que se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos para que formule sus cuestionamientos a la y los comparecientes.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Con su permiso, diputado presidente.

Nuevamente compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Al pueblo de Guerrero.

Quiero únicamente formular las preguntas a cada una y a cada uno de los secretarios aquí y directores. ¿Cuál es el avance real de ejecución de las obras en los municipios que integran la región de la Tierra Caliente a la fecha?

¿Cuáles son los plazos que tienen para lograr el 100% de las obras planeadas y aprobadas en el presupuesto 2025?

¿Qué herramientas ofrece su secretaría a los ciudadanos interesados en conocer los avances de obra en nuestro estado y favorecer así la transparencia en los procesos de ejecución de obras programadas y proyectos?

Compartirles a todas y a todos ustedes que en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, nos sumamos todos al excelente trabajo que viene realizando la arquitecta y desde luego también en esta glosa del Cuarto Informe de la gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, reconocemos desde luego el gran compromiso que se tiene en esta materia y solicitamos que para el ejercicio 2025, las obras que se acuerden, que se aprueben por este congreso sean las obras que se realicen en el año 2026, que para nosotros eso sería fundamental, entendiendo la explicación que decía la arquitecta Irene, de que muchas veces algunos comisarios, algunos presidentes, algunos otros temas que ya se abordaron, pues afectan de alguna manera el que no se ejecute lo presupuestado, pero para nosotros, los diputados, sí es muy importante porque valoramos y evaluamos cada una de esas obras aprobadas con las obras ejecutadas y de repente no nos coincide ese recurso asignado y para nosotros y por supuesto para los ciudadanos también es muy importante esa claridad en la ejecución de cada una de esas obras.

Solicitar también, secretaria, que para nosotros también yo como sierrenza nos interesa mucho que se atienda la parte de la Sierra de Guerrero. Si bien es cierto, es una obra de carácter federal, cuando yo fui diputada federal, se hizo una parte de esa carretera, sí es muy importante que no dejen de continuar proyectando la carretera Amojileca Jaleaca, que es de suma

importancia para todos los ciudadanos de esa región y por supuesto me sumo también a lo que comentaba el diputado Jhobanny de la carretera Petaquillas-Tepachicotlán, que es de suma importancia para todas y todos los ciudadanos.

Es cuanto, diputado presidente.

Y muchas felicitades.

También informo, presidente, que no haré uso de mi derecho de réplica.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuesta a las preguntas, se concede el uso de la palabra al arquitecta Irene Jiménez Montiel, al ingeniero Facundo Gastélum Félix y al ingeniero Martín Vega González.

La secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputada Beatriz.

Comentarle que el avance real de las obras que tenemos en Tierra Caliente, tenemos dos obras terminadas en Ajuchitlán y dos obras por iniciar, en total tenemos ahí cuatro acciones. En Coyuca tenemos tres acciones que están por iniciar, en Arcelia tenemos dos acciones, en Zirándaro tenemos dos acciones, en Pungarabato tenemos dos acciones y en San Miguel Totolapan tenemos una acción.

Comentarle que la mayoría de estas acciones son algunos cuartos dormitorios, sanitarios, biodigestores. El programa que le comentaba que es FISE y que ha tenido muchísimos problemas porque hay que cumplir con muchos requisitos y que apenas el día de antes tenemos el recurso. Entonces, por eso es que apenas se van a iniciar.

Sin embargo, le haremos llegar cada una de las acciones que tenemos en cada uno de los municipios de la zona de Tierra Caliente y qué herramienta usamos para transparentar lo que estamos haciendo. Hay una página de transparencia, tenemos un buzón de quejas y sugerencias en donde también nosotros ponemos todo lo que estamos haciendo, está la bitácora territorial. A nosotros más que a nadie nos interesa que se hagan las obras y que las regiones de alguna manera estén atentas,

porque a veces nos es imposible estar al mismo tiempo en las ocho regiones y finalmente los ciudadanos, los presidentes municipales, los comisarios, los diputados son nuestros ojos y nuestros oídos de esas regiones.

Entonces, agradecemos cuando nos dicen que en esta obra se quedó parado o está haciendo o ya inició o no inició, porque finalmente pues tenemos, está limitado el personal de la secretaría como para estar en todas las regiones todos los días y la cantidad de obras que tenemos, pues no se puede supervisar de manera continua. Sin embargo, tenemos residentes y supervisores por región y de esa manera lo hacemos. Pero sí, también pedirles que si hay alguna situación que ustedes sepan, entiendan, vean, pues nosotros con mucho gusto, a nosotros nos sirve y nos ayuda que ustedes hagan una observación.

¿Qué acciones realizamos con las obras reportadas sin iniciar? Ningún peso se reintegra, todo se tiene que contratar y ejecutar al cien por ciento, lo que se ha asignado esta secretaría, sería un grave error que nosotros regresáramos a algún recurso teniendo un estado con tantas necesidades y pues que finalmente tenemos que hacer lo posible y lo imposible para que todo se contrate y todo, sobre todo, se ejecute. En cuanto a las obras del 2025 que ustedes nos van a hacer favor de aprobar, qué más quisiera yo que no hubiera cambios. De verdad que yo soy la más interesada en que no haya cambios, porque para nosotros el que hagamos una obra de un millón de pesos, es el mismo procedimiento de una obra de 50 millones de pesos. Entonces, nos lleva a la misma revisión, al mismo proceso, al mismo trabajo y finalmente, si se pulveriza nuestro presupuesto, pues es mucho más trabajo con el mismo presupuesto.

Nosotros que quisiéramos que hubiera nada más 30 obras emblemáticas y que esas las hicieramos, pero finalmente pues surgen diferentes actores que nosotros no podemos dejar que esas 30 obras pudieran ser. Entonces, como ejemplo, en el ejercicio 2023, me parece, teníamos 54 obras y terminamos trabajando 318. Entonces, para nosotros el pulverizar el ejercicio realmente es muy complicado.

Somos los más interesados en que se cumpla lo que ustedes nos están autorizando. Así que, pues la Sierra es una región primordial para nuestra gobernadora. Ustedes saben que ella siempre estuvo pugnando para que se hiciera esta región y muchos decían, eso no va a ocurrir en esta administración, es un sueño guajiro. Entonces, ya ahorita la región de la Sierra es una realidad y nosotros ya estamos asignando recursos cada uno de los ejecutores para la Sierra y sobre todo comentarle que estos caminos también son prioridad para la

gobernadora. Estos caminos de la Sierra, vamos por más. Este camino que usted menciona, ya lo estamos solicitando para el 2026 y no nada más, es de muchos más.

Y queremos que no nada más sean seis municipios en la sierra que estén atendidos con caminos artesanales, sino que sean más. Y por supuesto que la Sierra tendrá obra por parte de todos los ejecutores de esta administración.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra el ingeniero Facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Con su permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante.

El Director de CAPASEG:

Con gusto, amiga Betty.

Respecto a su pregunta de cómo, bueno, primero, ¿Qué porcentaje tienen las obras de la Tierra Caliente? Bueno, en el caso de CAPASEG, podría decirle, le puedo asegurar que el día de hoy llevamos un porcentaje de avance físico general estimado del 40%. En el caso nuestro, la totalidad está contratado y en proceso de ejecución, con excepción de una obra que recientemente nos pidió el señor presidente de Tlapehualla, de atender el drenaje sanitario en la comunidad de San Antonio Las Huertas, la cual, esta y las anteriores, deberán estar concluidas a más tardar el próximo 30 de diciembre del año en curso.

¿Qué acciones traemos en la Tierra Caliente? Bueno, le puedo ejemplificar, traemos el sistema de drenaje sanitario y saneamiento en Las Querendas, la acción de agua potable en la cabecera municipal de Arcelia. Estamos arrancando también, vamos a arrancar en próximos días, porque también esta es una nueva solicitud extraordinaria que nos hizo recientemente la presidenta municipal de Coyuca de Catalán, que es fortalecer y atender las deficiencias que tiene

actualmente el sistema de agua potable de la cabecera municipal.

En próximos días estaremos arrancando y de igual forma terminará el 30 de diciembre. ¿Qué mecanismos utilizamos en CAPASEG para asegurar la correcta operación y sostenibilidad de estos sistemas? Bueno, comentarle que en nuestro caso, desde el inicio de la obra, implementamos la creación de comités de participación ciudadana, donde hacemos partícipe a los habitantes para que vigilen la ejecución de la obra, que conozcan los alcances, que la vayan haciendo suya, que si gustan participen como obreros, y lógicamente se les cubre su sueldo conforme a ley, para que al final ellos tengan un conocimiento de qué fue lo que se construyó y tener la certeza de que este sistema va a operar por mayor tiempo.

Y en ese sentido, al crear estos comités de participación ciudadana, del 2022 a la fecha, la CAPASEG se ha galardonado con la obtención de haber obtenido los primeros y segundos lugares en la evaluación que se hace a nivel estatal, por la contraloría del gobierno del estado de Guerrero. Y también, sin ánimo de presunción, poder decir que recientemente un proyecto impulsado por CAPASEG, que es un sistema de drenaje sanitario en una localidad de la montaña, resultó premiado a nivel nacional con el tercer lugar en temas de contraloría social. Y eso, por supuesto, nos llena de orgullo y nos invita a seguirlo perfeccionando para tener mejores certezas de que lo que se va haciendo va a perdurar por un horizonte de tiempo el mayor posible.

Y si hay algún detalle, que el ciudadano común tenga las herramientas y los recursos, mediante la participación de todos, para hacerle frente a las posibles reparaciones, adecuaciones que pudiera tener cada sistema.

Sería todo de mi parte.

El Presidente:

Muchas gracias, director.

Se concede el uso de la palabra ingeniero Martín Vega González.

El Director de CICAEG:

Con su permiso, diputada Betty.

Orgullosamente también soy de la Sierra. Comentarle que después del paso del huracán John, nos hicimos un

recorrido de Amojileca hasta más o menos pasando, bueno ya no pudimos pasar porque estaba todo lleno de derrumbes.

Nosotros con equipo, maquinaria propia, enviamos equipo para hacerlo desazolves, retirar derrumbes y pues bueno, lo hicimos para que hubiera paso en tres, cuatro días ya teníamos libre ahí el camino. Decirle también que yo tengo presente, porque pues también hemos recorrido casi todos los caminos y pues el próximo año, este año, estamos trabajando un tramo de Jaleaca de Catalán hacia Chautipan y el próximo año también vamos a seguir trabajándolo para que vayamos avanzando hasta, esperemos que en este sexenio lleguemos hasta Tierra Colorada.

Y también por otro lado, decirle que en Tierra Caliente tenemos 11 acciones, con una inversión total de 44 millones 271 mil 788 pesos, de las cuales ya tenemos tres acciones terminadas y que tenemos que terminar al 31 de diciembre, tenemos que cerrar administrativamente y tenemos que cerrar todas las obras con un 80% de avance al día de hoy. Y por otro lado también decirle que tenemos la rehabilitación del tramo antes de llegar a Omiltemi, pues ya hay que, se llevó un tramo ahí en la carretera, se llevó el Huracán John, se llevó la carretera y pues ya tenemos también ahí una inversión que vamos a hacer el próximo año. Los puntos que se atendieron ahí después del paso del Huracán John fue en la carretera Amojileca-Xocomanatlán, con una inversión de 2 millones 196 mil pesos, hicimos unos muros ahí y otro punto de conflicto también, ubicado en el kilómetro 16 más 500 al 21 más tres ceros, con una inversión de 656 mil pesos.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, director.

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por diez minutos para que formule sus preguntas a la y los comparecientes.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Buenas tardes compañeros, compañeras.

Con su permiso diputado presidente.

El Presidente:

Adelante diputado.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Gracias.

Saludo con respeto a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, al ingeniero Martín Vegas González, titular de CICAEG, al ingeniero Facundo Gastélum Félix, director de CAPASEG, así como todo el equipo de trabajo que hoy los acompaña. Antes de iniciar las preguntas a su secretaría a su cargo, quiero hacer unas precisiones, ya que a esta Tribuna durante tres días, allá desde mi curul, he escuchado participaciones de diputados propinantes, muy respetables, muchas cuestiones sobre el gobierno federal, pero hoy subieron precisamente el día que le toca a la Secretaría de Obras, a decir que el gobierno federal está haciendo obras, está haciendo caminos, puentes, pues toda la retórica que utilizaron durante tres días.

Hoy nos da la razón como Grupo Parlamentario de Morena. También hacer la precisión que nosotros nos sentimos muy orgullosos de los caminos artesanales que impulsó el presidente, ex presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Ya lo dijo usted en una intervención secretaria, que esos caminos, en un porcentaje menor, han tenido afectaciones después de los huracanes. Es el éxito de este programa, porque han resistido más que algunas obras que ustedes realizaron en gobiernos anteriores. Y esto se ha logrado gracias a la gestión que ha encabezado la gobernadora de este estado, la maestra Evelyn, para que este programa no se quede, sino que se amplíe aún más.

Bueno, para obviar tiempo, porque ya se expuso de manera larga, también quería hacer una precisión, ahora que veo a algunos diputados propinantes desde las curules, ningún comentario es baboso. Todo comentario que se emite desde la Tribuna es muy respetable, como lo que hacen ustedes, compañeros, compañeras, con todo respeto y con todo cariño. Dijera un diputado de esta legislatura.

Secretaria, en el tema de los fenómenos naturales que han impactado fuertemente al estado, sobre el tema de urbano y territorial, considero indispensable que la actualización de los planes estatales y municipales de desarrollo urbano, para prevenir riesgos y ordenar el crecimiento y mitigar desastres, y construir ciudades más

seguras y resilientes, insistiendo en que la planeación territorial no es un documento administrativo, es una herramienta para salvar y proteger el patrimonio de las familias.

Por ello, pregunto, señora secretaria, ¿Cuáles son los avances más relevantes en la actualización de esos planes? ¿Qué impacto se prevé en gestiones de riesgos, ordenamiento territorial y crecimiento urbano sostenible? Asimismo, en materia de recursos hídricos, el informe antes referido menciona que CAPASEG ha realizado la ampliación de sistemas de agua potable, potabilización y saneamiento de drenaje de múltiples comunidades del estado de Guerrero, completándose con apoyos federales directos en la construcción y rehabilitación y operación y mantenimiento de dichos sistemas, especialmente en los pendientes ocasionados por los huracanes Otis y John. En ese orden de ideas, le pregunto, ¿Qué inversión ha realizado CAPASEG en las regiones del estado en sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento?

El total de Bueno, yo creo que, en general, son las personas que se han beneficiado, como en lo particular, director en la zona de Llano Largo, Miramar y Cayaco, del municipio de Acapulco, específicamente hago esta pregunta como representante popular del distrito número 7 del municipio de Acapulco. De antemano, agradezco sus respuestas. También le informo, presidente diputado, me reservaré mi derecho de réplica sin antes mencionar que reconocemos como Grupo Parlamentario de Morena el trabajo que está realizando su secretaría, encabezada por usted como titular, pero sobre todo el trabajo que está realizando también la gobernadora del estado de Guerrero, en conjunto con la presidenta de la república.

No es un desmantelamiento del ente estatal. Les quiero recordar que en el 2021, por ejemplo, recibimos a CICAEG con 500 millones de pesos. Hoy estamos llegando a 800 millones de pesos en el presupuesto. Eso no es recorte, este es un aumento significativo a dependencias importantes para el desarrollo del bienestar de los guerrerenses.

Muchas gracias, diputado presidente.

Compañeros, compañeras y también aprovechando por felicitarla por su cumpleaños, señora secretaria.

Con su permiso.

El Presidente:

Para dar respuesta a los cuestionamientos, se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputado, por sus preguntas y por su felicitación.

Para mí es muy grato estar por tercera vez en un cumpleaños. Dicen que cuando uno festeja un cumpleaños trabajando e interactuando con personas tan importantes es buen augurio.

Comentarle que el avance que tenemos del programa de ordenamiento territorial y de los municipios, eso es dándole cumplimiento a la Ley 790 de los Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado y a las necesidades de contar con instrumentos de desarrollo urbano estatal que nos marcan la ruta del desarrollo de los asentamientos humanos en nuestra entidad. La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, crea el Sistema de Planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de Guerrero mediante un acuerdo de colaboración que se hizo en 21 municipios, firmado el 20 de abril del 2023 y publicado en mayo de ese mismo año.

Comentarle que los avances realmente para nosotros son significativos, ya que cuando entramos a esta administración solo teníamos dos planes de desarrollo urbano, entonces ahora que estamos contando, no con planes, estamos contando con un sistema de planeación territorial, desarrollo urbano y metropolitano, para nosotros es muy grato darles a conocer que hoy estamos trabajando ya en 21 municipios que han tomado la decisión de construir sus asentamientos de planeación urbana.

A la mejor van a decir por qué 21, si son 85. Nosotros hemos estado informándoles qué es el beneficio de tener un Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que los vuelve más independientes, que los vuelve recaudatorios, que es más fácil que hagamos sus proyectos, pero pues nos hemos encontrado, incluso cuando llegamos, hizo el cambio de administración el año pasado, yo comenté que hiciéramos una red de secretarios de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipales y aparte una red

de secretarios de Obra, pero nos encontramos que la mayoría de esos secretarios o directores, pues eran ciudadanos o eran otra cosa que no tenía nada que ver con el perfil, entonces pues realmente pues decidimos que mejor se les hiciera una capacitación personalizada para que supiéramos cómo les podíamos ayudar.

Sin embargo, aún con todo y eso, pues hoy ya estamos trabajando sobre 21 municipios que han decidido y esto representa pues el 25% de todos los municipios que hoy tienen instrumentos de planeación. De estos 21 municipios, 16 tienen planes de desarrollo urbano ya publicados e inscritos. Eso es muy importante porque teníamos dos planes, pero no estaban ni publicados ni inscritos, entonces eso quiere decir que eso y nada era lo mismo.

Hoy tenemos estos 16 planes de esos 21 que ya están publicados e inscritos. Entre ellos tenemos a Coyuca de Benítez, Eduardo Neri, Ixcateopan, La Unión, Mochitlán, Pilcaya, Pungarabato, San Luis Acatlán, San Marcos, Tecpán de Galeana, Tixtla de Guerrero, Tlapa de Comonfort y Zihuatanejo de Azueta. Uno en dictamen de congruencia que es el Taxco y cuatro en proceso que es Ayutla de los Libres, Iguala de la Independencia, Ometepec y Petatlán.

Si bien todavía falta la gran mayoría de municipios con este instrumento de planeación, hoy creo que ya se está hablando más del desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio y eso quiero agradecerles a ustedes porque antes la secretaría solamente era la Secretaría de Obras, todo mundo decía vamos a ver a la Secretaría de Obras, iban a la Secretaría a buscar obra y todo era obras, viene la Secretaría de Obras. Hoy yo les he dicho, la Secretaría tiene nombre y apellido, es Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que nos ha hecho dar un salto cuantitativo, que después de 43 años tengamos nuestro programa y hoy pues se observa también la disponibilidad de algunos municipios que ya quieren gestionar porque están viendo que si es algo que les puede ayudar y que con pláticas que tienen con sus homólogos municipales pues les dicen que si es conveniente y ya tenemos más municipios que quieren entrar en esto y ustedes pues a su vez nos ayuden a hacerles un exhorto que los municipios pues tienen que tener este Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que no se equivoquen con el Plan de Desarrollo.

Este Programa de Desarrollo Institucional Municipal, el PRODIM autoriza a los municipios el uso del 2% del FAISMUN, o sea que ellos sí pueden tener un recurso, nosotros como Estado no teníamos recursos o no tenemos recursos para planeación territorial, sin embargo

los municipios sí tienen un 2% en el Programa de FAISMUN para la creación y actualización de normativas de los gobiernos locales, planes urbanos, ecológicos o atlas de riesgo que son muy importantes para que nuestro Estado esté mejor planeado y que nuestros ciudadanos tengan una mejor calidad de vida, que eso es lo que necesita, o sea Desarrollo Urbano es calidad de vida, Ordenamiento Territorial es seguridad y sobre todo que estemos en un lugar que realmente sea útil, por eso es que nosotros hemos estado pugnando por estos planes, este diputado, pues decirle que seguimos avanzando y que seguimos impulsando, ahora no nada más el que se hagan, sino que se apliquen, que es algo que es un poquito más de tarea, sin embargo, sabemos que con la ayuda de todos y de todas esto se va a poder llevar a cabo y que en 25 años Guerrero será otro.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra al Ingeniero Facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Con su permiso, presidente diputado.

Bien, tras el paso del Huracán John, debo precisar que la CAPASEG revisó, diagnosticó y evaluó cerca de 426 sistemas que resultaron con afectaciones de menores a mayores, con un costo estimado superior a los 678 millones de pesos. A la fecha se han podido destinar una inversión superior a los 131 millones de pesos, para la atención de 56 sistemas, sin duda como ya lo he comentado nos faltan algunos otros, pero seguimos en ese camino de darles atención a partir de esta fecha y todo lo que podamos hacer en el 2026.

Diputado, de lo que nos preguntaba sobre las acciones de Llano Largo en Acapulco, quiero comentarle que en esta zona oriente de Acapulco, sin duda tenía mucho rezago y abandono en estos servicios básicos, sobre todo los que tienen que ver con el drenaje sanitario y el saneamiento. Y en ese sentido comentarle que la CAPASEG realizó una intervención también muy profunda para el reemplazo de toda una red nueva de alcantarillado sanitario, en una longitud de más de 6 mil 190 metros de tuberías, de diámetros de 10, 12, 16, 36 y 42 pulgadas, para atender este gran sector poblacional, que tenía la presencia de las aguas residuales en la vía pública y también al interior de sus viviendas.

Logramos desarrollar un proyecto que permitiera atender de tajo con esta problemática y desincorporar cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales que tenía el gobierno municipal en el corredor de Puerto Márquez al Cayaco, las cuales son Coloso, Límite Sur, Jabonera y Tecnológico, plantas que no operaban. Entonces desarrollamos esa infraestructura para captar esas aguas que estaban llegando ahí e incorporarlas en este nuevo sistema de drenaje sanitario y conducirlas finalmente a la planta Miramar, en la cual realizamos también una intervención fuerte y duplicamos la capacidad que en ese momento tenía instalada.

Recientemente ha habido ciertas expresiones sociales de inconformidad porque sigue apareciendo aguas residuales en la vía pública y para eso la CAPASEG ha hecho esfuerzos para irles dando atención con trabajos de desazolvé, con algunas interconexiones de la infraestructura anterior a la actual. Le hemos pedido al gobierno municipal que nos ayude en presentarnos proyectos ejecutivos para que en próximos ejercicios fiscales podamos hacer una intervención mayúscula. Y aquí si me lo permite y también quiero comentar que en esta zona en particular desde hace algunos años hemos venido realizando algunas acciones preventivas sobre todo antes de que inicie la temporada de lluvias que tienen que ver con la limpieza y desazolvé de los canales pluviales para ofrecer mejores condiciones de desalojo de estas aguas pluviales y evitar el riesgo de que se presenten inundaciones a la población más vulnerable.

Por último también comentarle que estamos trabajando actualmente con la primera etapa del saneamiento de Puerto Márquez, en la cual estaremos interviniendo la planta para elevar la capacidad actual de tratamiento que tiene de diseño de 12 litros a 20. Vamos a intervenir los cárcamos de aguas pluviales y cárcamos de aguas negras con sus emisores de descarga a este cuerpo lagunar y la idea es concluir a más tardar el 30-31 de diciembre para entregar esta obra de gran impacto para Puerto Márquez. Espero que no se me haya pasado nada.

Ah bien, me preguntaba sobre la inversión destinada por región. Comentarle que la CAPASEG tiene un total como lo dice el informe presentado de 776.56 millones de pesos distribuidos en las ocho regiones, en la Tierra Caliente con dos acciones al momento del corte pero ya comenté que se están adicionando algunas adicionales. En la zona Norte 14 acciones con un importe de 42.63 millones de pesos, en la zona Centro 23 acciones con una inversión de 57.8 millones de pesos, en la Montaña 18 acciones con una inversión de 43.7, en Costa Grande 9 acciones con una inversión de 32.11 millones de pesos, Costa Chica 35 acciones con una inversión de 102.4

millones de pesos y en Acapulco 32 acciones con una inversión de 463 millones de pesos y es una cifra muy superior al resto porque fue derivado de las acciones de saneamiento que realizamos sobre la avenida costera Miguel Alemán básicamente donde realizamos una intervención de reemplazo total de todos los colectores desde la base naval hasta Caleta así como una zona que intervenimos colindante al Cereso y en la zona oriente denominado Miramar y aún Llano Largo no y la Sierra con tres acciones con una inversión de 10 millones de pesos logrando otorgar beneficios de 7mil 941 habitantes incorporados a estos servicios y 191mil 808 ciudadanos que se han mejorado con estos servicios.

Espero haber respondido sus respuestas.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, director.

Bien, en virtud de que no se formuló pregunta en relación a carreteras damos paso a la tercera ronda y se concede el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo del Grupo Parlamentario de Morena por un tiempo de hasta 10 minutos para que formule sus preguntas a la y los comparecientes.

El diputado Aristóteles Tito Arrollo:

Con su permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante diputado.

El diputado Aristóteles Tito Arroyo:

Diputadas, diputados.

Medios de Comunicación.

Montaña de Guerrero.

Saludo con respeto a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, así como al personal que la acompaña sean todas y todos bienvenidos.

Nuestra responsabilidad es evaluar lo que se ha hecho pero también lo que falta por hacer. La obra pública es uno de los pilares de cualquier administración pues define la movilidad, la seguridad, la conectividad, el desarrollo social y económico de las regiones. Sin embargo, los datos presentados en el informe y en esta comparecencia no permiten advertir con claridad el Estado real que guarda la infraestructura de nuestro estado, mucho menos la inversión realizada en los pueblos y comunidades de la Montaña.

Tampoco muestran con precisión los criterios de asignación de obra ni los mecanismos de priorización, secretaría. Usted ha tenido la encomienda de dirigir esa dependencia durante cuatro años, sin embargo, la política pública en materia de obra e infraestructura no se refleja con la fuerza, coordinación y claridad estratégica que Guerrero requiere. Tampoco se observa una coordinación efectiva con este Congreso que es, no lo olviden, la voz del pueblo.

Las y los diputados recorremos diariamente nuestro territorio, conocemos las urgencias de cada región, los tramos colapsados, los caminos que llevan años y muchos años sin atención, las exigencias de comunidades incomunicadas. Por eso es indispensable fortalecer la relación institucional. No podemos seguir avanzando sin comunicación, sin planeación conjunta, sin colaboración.

En Guerrero, los fenómenos meteorológicos obligan a reorientar capacidades institucionales y presupuestales, pero esto no debe ser una justificación permanente. Por ejemplo, cuando fue el Otis y John, hubo comunicación mediática, hubo atención casi inmediata y la Montaña también tuvo emergencias, hubo desastres, en la montaña baja aires, caminos incomunicados y no se atendió con la misma priorización que se atendió Acapulco, porque hubo medios de comunicación y fue una noticia mediática. Por eso, yo secretaria, yo le pregunto, del presupuesto asignado en el año 2025, cuánto el monto, quiero monto y porcentaje, porque los pueblos de la Montaña lo exigen, del presupuesto para su secretaría se asignó a la Montaña, repito, en cantidad y porcentaje.

La tarea de esta soberanía es clara, acompañar lo que se hace bien y señalar con firmeza lo que todavía falta, para que la obra pública sea integral y sostenible. Reconocemos los avances, que más de 270 mil guerrerenses salieron de la pobreza, pero entre SEDOUP, CAPACEG y CICAEG, se ejercen más de dos mil millones de pesos, de acuerdo con el presupuesto de egresos del 2025. Esos números deben acompañarse de algo que hoy no vemos, visión estratégica, criterios

transparentes, diagnósticos integrales y prioridades alineadas a las necesidades reales de la ciudadanía, en este caso de la Montaña.

Por ello, formulo mis cuestionamientos, no desde la descalificación, sino desde la exigencia técnica y la obligación institucional. Secretaría, la ciudadanía no percibe que sus demandas estén siendo atendidas. Le pregunto, ¿Cuáles son los criterios técnicos, geográficos y socioeconómicos para la asignación de obras en la región de la Montaña? ¿Qué obras de impacto social se han realizado? Porque hemos visto que se inauguran canchas techadas y obras de menor. Si ayudan, claro que si ayudan, pero queremos saber cuáles son las obras de impacto social en la Montaña. ¿Cuál es el avance respecto al cumplimiento del presupuesto de ingresos autorizado? ¿Qué recursos extraordinarios se han gestionado ante la Federación para la Montaña? Y ojalá no me diga que los caminos artesanales, porque eso no es ni gestión, tampoco recurso estatal, es federal y no fue por gestión, fue una decisión del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que recortó el presupuesto para el mantenimiento de autopistas, por cierto, de cuotas para asignarlos.

Como el presidente recorrió muchas veces la Montaña, supo siempre cuál era la situación de los caminos y por eso él decidió hacer los caminos artesanales, que eso no es tema del Estado, aclaro. En particular solicito que nos dé mayor información sobre las obras realizadas en la región de la Montaña, donde persisten rasgos históricos.

Bueno, ya no pregunto más porque hay compañeros que ya se me adelantaron.

Y por último, secretaría, le hicimos unos exhortos, específicamente del camino de Chilpancingo a Tlapa. Es una situación muy complicada, aparte de que nos cobran la caseta de cuota, tenemos que transitar por muchos baches, eso es riesgo para toda la comunidad y para ustedes también cuando van a la montaña. Entonces, ojalá nos dé fecha de cuándo se va a iniciar y saber si se presupuestó para el siguiente presupuesto de ingresos del 2026.

También, y son obras prioritarias, no es una ocurrencia, yo creo que para muchos diputados y diputadas recorren para la Montaña y saben cómo están los caminos. También preguntarle en el periodo anterior, en el periodo neoliberal, que ya no están, ya se fueron, hicieron un libramiento en Tlapa, mal planeado, fue mucha inversión y pues ese libramiento, ese libramiento de la muerte, mucha gente fallecida ahí, está mal planeado, mal ejecutado, las metas no corresponden en

lo que se comprobó, es mucho menos, sin embargo, le solicitamos que, es un tema para toda la montaña, no solamente para Tlapa, para toda la montaña y es el paso obligado de Tlapa hacia la cosa chica del estado de Guerrero.

Y también, se inauguró y estamos muy contentos porque en la Montaña ya tenemos un hospital nuevo, falta, sé perfectamente que falta mucho por atender en el tema médico, pero se está avanzando, esa obra pues ya se inauguró, pero el camino, específicamente del punto, los que conocen Tlapa, se llama San Diego la colonia mas antigua de Tlapa hacia el punto, como se conoce el Cristo Rey, está pésima, está intransitable, ahí tienen que circular las ambulancias, tienen que circular, todos los que pasan para Puebla, tienen que pasar por ahí, está muy pésimo. Ojalá también se haya presupuestado, porque esta soberanía, aprobó el exhorto y llegó a su Secretaría.

Es cuanto, diputado presidente.

Y pues sin réplica, gracias. Gracias, diputado.

El Presidente:

Para dar respuestas, se concede el uso de la palabra al arquitecto Irene Jiménez Montiel, hasta por 15 minutos.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muy bien, pues muchas gracias, diputado, por sus preguntas.

Comentarle que en la Montaña tenemos 26 acciones, tenemos la pavimentación de lo que fue la avenida Hidalgo de la Colonia Independencia en Tlapa de Comonfort, por un monto de 2 millones 597 mil. Tenemos varias pavimentaciones ahí, le voy a dar nada más lo que tenemos ahí en esa parte, son 10 millones 897 mil, le voy a hacer llegar a detalle todo lo que tenemos, y tenemos un auditorio de usos múltiples en la Colonia Filadelfia, en el municipio de Tlapa, de 3 millones 651 mil pesos, la plaza cívica de la localidad de Malinaltepec, ya es su segunda etapa, con una inversión de 4 millones, la construcción de la plaza cívica Santa Cruz de Rincón, municipio de Santa Cruz de Rincón, una obra de 10 millones de pesos, la construcción del albergue de la localidad de Cerro Tejón, por 4 millones de pesos, y tenemos la construcción de un muro de contención en la Escuela Aztlán, de 3 millones de pesos, tenemos la construcción de algunas fosas sépticas, de algunos cuartos que son inversiones pequeñas, pero

tenemos un total de 80 millones de pesos este año para la Montaña, que significa el 10% de más o menos de nuestro presupuesto.

La gobernadora siempre ha sido muy clara en distribuir en las ocho regiones de manera pues más o menos proporcional, y estos 80 millones, ahorita le voy a hacer llegar las hojas de las obras con mayor detalle, para que usted pueda tener la información, se la haré llegar igual a todos los diputados por región, para que no, tenemos por ejemplo el mercado de Xochihuehuatlán, que se hizo una inversión en su primera etapa de 8 millones, en la segunda etapa de 4 millones 600, y en esta tercera etapa de 2 millones, y ahí son 14 millones 600 mil pesos.

Se hizo la construcción de las oficinas del edificio de Alpuyeca, con una inversión en su primera etapa de 9 millones, en la segunda etapa de 2 millones, y en esta tercera etapa de 5 millones, con una inversión de 16 millones. La construcción del mercado municipal de la cabecera municipal de Zapotitlán, Tablas, en su primera etapa 6 millones, y ahorita 7 millones 300, con una inversión total de 13 millones 300. El mercado municipal de Huamuxtitlán, con una inversión de 10 millones en su primera etapa, y en esta segunda etapa 10 millones, con una inversión de 20 millones.

Comentarles que los mercados han sido un sector del comercio que hemos estado atendiendo, porque sabemos que con eso activamos la economía local, pero sobre todo nos hemos encontrado con que hay muchos mercados que fueron demolidos en aproximadamente hace 16 años, y que no fueron construidos, y que las calles fueron invadidas por los vendedores que estaban, los comerciantes, o las plazas centrales.

Hoy al hacer los mercados, hacemos tres acciones, liberamos las calles principales y hacemos la rehabilitación de las plazas, para que los comerciantes se vean obligados a entrar a los mercados y usarlos, y no sean nada más edificios o construcciones que no se utilicen, porque los comerciantes no quieran. Hoy estamos coordinándonos con los presidentes municipales, para que de alguna manera puedan ser utilizados. Quiero aprovechar mi última intervención para comentarles sobre la obra de Plaza Ángel.

Bien me decían que estoy muy orgullosa de los premios que hemos recibido a nivel nacional y estatal, y este anti premio, quiero comentarles que es un anti premio que tuvo una mala información, porque lo manejaron como parque. Para empezar, no es un parque, es una rotonda, es una obra diferente a como le dieron el

sentido. Es una obra que como ustedes saben, hay dos ciudades hermanas, que es Pleasant Hill y Chilpancingo.

En Chilpancingo, tenemos ese espacio que es Pleasant Hill y en Pleasant Hill, tenemos un parque que se llama Chilpancingo. ¿Qué se hizo en este espacio? Se recuperó un espacio que fue abandonado por muchos años, con daños estructurales que ponen en riesgo la seguridad de los peatones y los vehículos que circulan en esas zonas. Actualmente, si ustedes han visto, es un espacio vivo ya para la población y se ha reactivado esa zona. A lo mejor, lo que se manejó también mal fue el costo, porque se hizo solamente por el parque. Decían, ¿por qué no tiene bancas?, ¿por qué no tiene no sé qué?

Pues si no era un parque, es una rotonda. Entonces, se hizo como una intervención integral. La obra presentaba un deterioro muy fuerte, que era causado por, tenía muchos daños un muro donde está la fuente, y que realmente era un peligro para los que circulaban por ahí. Y como eso no permitía la visibilidad, ya también en el parque había muchos indigentes viviendo. Entonces, se tuvo que intervenir para que pudiera ser un lugar más seguro y sobre todo, de accesibilidad. Se tuvo que contratar a un director responsable de obra para hacer el diseño estructural, quien fue el que validó external, y que esta secretaría da certeza a la calidad estructural, y cabe señalar que es una rotonda, no es un parque, y que esto entorpecía la vialidad debido al acceso principal de emergencia en el Issste.

Comentarles también que no se ha terminado. Vamos a hacer una intervención de urbanismo táctico para que pueda ser señalizada, y que los ciudadanos puedan tener una mejor seguridad para cuando cruzan ese espacio que finalmente ha sido muy cuestionado. Sin embargo, sabemos que es una obra que cumple con los estándares, y fue un espacio rescatado porque los ciudadanos de Chilpancingo merecen espacios seguros.

Comentarles también que la importancia del programa de ordenamiento territorial de nuestro estado, decirles, los fenómenos son naturales, pero los desastres son socialmente construidos por la imprudencia, ignorancia, a veces de los ciudadanos y muchos de los que estamos en la toma de decisiones. Las lluvias en sí no afectan a las personas, sin embargo, si ellas se asientan en lugares de humedales, en bajas zonas, en márgenes de río, por supuesto que son afectados. Si se habitan áreas de laderas, realizando cortes y obras de mitigación, se fomenta la sustentabilidad de laderas inestables.

Los sismos tampoco dañan a las personas, pero si se construyen inmuebles sin aplicar la normatividad vigente

del diseño estructural, por supuesto que estas zonas colapsarán. Ante la presencia de sismos, se afectan generalmente los bienes y la integridad, sobre todo física, de las personas. En el estado de Guerrero, ustedes saben que es un laboratorio perfecto de los fenómenos naturales. Aquí tenemos de todo, temblores, huracanes y demás. El estudio de fenómenos perturbadores y sin una cultura de desarrollo, pues por supuesto que nos da ese tipo de desastres que hemos padecido. Por eso, la construcción social de los desastres con infraestructura débil es una entidad con fenómenos perturbadores fuertes y frecuentes.

Los huracanes Otis 2023, John 2024, y como decía el diputado, ¿Cómo es que ustedes atendieron con Otis y con John primero a otras zonas, y no a la Montaña? Yo siempre les he dicho, Otis fue muy localizado, Acapulco y Coyuca, pero John fue más democrático, ese fue en todo el estado y por eso es que de alguna manera, el llegar a cada uno de los lugares nos costó un poquito más de trabajo, sin embargo, seguimos haciendo acciones. Por eso es que estos huracanes encontraron condiciones preexistentes de vulnerabilidad y fueron consecuencia de acciones que dejamos de hacer en el pasado.

Por esta razón, el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, sienta las bases para el desarrollo del territorio, la planeación urbana para los próximos 25 años y salvaguarda la integridad física de las personas. Sin embargo, quiero terminar con esto. Los futuros desastres serán el resultado de las acciones que no hagamos en este presente.

Gracias.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero facundo Gastélum Félix.

El Director de CAPASEG:

Con su permiso.

Diputado Tito, comentarle que en CAPASEG tenemos una inversión en este ejercicio 2025 para la región de la Montaña de 75.27 millones de pesos para dar atención a 31 obras en los rubros de agua potable, drenaje y saneamiento.

¿Qué avance de cumplimiento tenemos respecto a lo programado?

Tenemos un avance global estimado del 67% y con fecha de terminación programada para el 31 de diciembre próximo. ¿Qué obras y acciones tenemos relevantes en la región de la Montaña? Le comento rápidamente.

Estamos atendiendo una siguiente etapa del sistema de agua potable en la localidad de San Isidro Labrador, municipio de Atlamajalcingo del Monte, con una inversión de 1.3 millones de pesos, 2.3 millones de pesos, perdón. Estamos trabajando en el sistema de agua potable de la localidad de Huehuetepéc, municipio de Atlamajalcingo, con una inversión cercana a los 20 millones de pesos. En Zilacayotlán, en Atlamajalcingo, con un millón de pesos, con diversas acciones para rehabilitar los sistemas de agua potable afectados por el huracán John, en seis, ocho, en ocho localidades, con montos que andan abajo del millón de pesos.

Estamos trabajando en la siguiente etapa de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Olinalá, con una inversión cercana a los 20 millones de pesos, con apoyo también, hay que decirlo, de recursos municipales. Trabajamos en una siguiente etapa del sistema de agua potable de la localidad de Montealegre, en Malinaltepec, con una inversión de 1 millón 620 mil pesos, con una etapa adicional del sistema de saneamiento en la localidad de Ojo de Agua de Cuauhtémoc, localidad que comenté que este año se recibió afortunadamente la premiación con el tercer lugar a nivel nacional en cumplimiento de contraloría social. Continuamos también con una etapa adicional del sistema de drenaje y saneamiento de Tilapa, en lo cual en este ejercicio traemos una inversión superior a los 18 millones y medio, el municipio de Malinaltepec.

Tlacoapa, agua potable, 1 millón 560 mil pesos, en algunas localidades de Tlapa, como la localidad de Zacualpan, con un millón de pesos. Estamos interviniendo también el sistema de agua potable que resultó con afectaciones en Xochihuehuetlán, en la cabecera municipal, con una inversión estatal de 7.8 millones de pesos, con la rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Tres Lagunas, en Zapotitlán, Tablas, con una inversión un poco arriba del millón de pesos. Entonces, pues de manera general, esas son las acciones que está desarrollando CAPASEG, en donde, por supuesto, quiero reiterar que la región de la Montaña, por su gran número de localidades, ha requerido y quiero dejarlo en claro, va a seguir requiriendo la intervención del gobierno del estado a

través de CAPASEG, para hacer justicia a estos pueblos indígenas.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, director.

Se concede el uso de la palabra al ingeniero Martín Vega González.

El Director de CICAEG:

Con su permiso, diputado Aristóteles Tito Arroyo.

Mire, pues, de las regiones que más se ha invertido, diputados, yo creo que ha sido la Montaña, la Montaña y la Sierra, en estas últimas administraciones. Decirle que en la Montaña traemos 24 acciones, en pavimentación traemos 67 millones 654 mil pesos, en rehabilitación de caminos traemos 5 millones 410 mil, en conservación traemos 20 millones 57 mil pesos y en puentes tenemos 13 millones 236 mil pesos.

Como usted sabe, está enterado, el año pasado concluimos el puente San Nicolás Zoyatlán que conecta la vía Tlapa Marquelia. Este fue un puente muy solicitado ahí por la gente, por la ciudadanía, con una meta de 60 metros, una longitud de 60 metros y con una inversión cercana a los 17 millones de pesos. Esa es una de las obras más importantes y relevantes que tenemos también en la Montaña, aparte de que, pues bueno, traemos más acciones.

Decirle también, el tramo comprendido de Chilpancingo, Tlapa- Acatlán de Osorio, es una vía federal. No obstante que eso signifique, hemos estado en dos reuniones con el secretario de la SICT, Jesús Antonio Esteban Medina, junto con nuestra gobernadora, donde le ha pedido, incluso yo se lo he solicitado por escrito al director de aquí, del centro SICT, Ricardo Alarcón, para que nos ayude esas vías porque las conocemos y sabemos que están muy deterioradas. Y pues bueno, ya mandamos esto y yo creo que la va a plantear allá en México, para que el próximo año tengamos ya ahí una rehabilitación integral de esta vía.

Por otro lado, también le comento que, respecto al eje Cuautla, Tlapa, Marquelia, la SICT informa que moderniza el tramo carretero Chilixtlahuaca, Igualapa, Chilixtlahuaca, Alacatlatzala, con un avance físico del

75%, estimado para terminar el 31 de diciembre de este año, con una inversión cerca de los 500 millones de pesos. También tenemos algunas obras que son relevantes, como son la pavimentación del camino Fuentes, Igualita, San Juan, Puerto Montaña, Cochoapa el Grande, en el tramo San Miguel Amoltepec, Cochoapa el Grande, con una inversión de más de 35 millones de pesos y una longitud de 2.7 kilómetros. Y también tenemos otro, por nombrar algunas solamente, la pavimentación del camino Entronque Carretero, Tlapa, Marquelia, Tierra Colorada, Cocoyul, Rancho Viejo, con una inversión también superior a los 52 millones, donde ya hemos avanzado con una meta de 4.9 kilómetros.

También hemos estado trabajando en la rehabilitación del Entronque Carretero, Tlapa, Marquelia, Malinaltepec. El año pasado se le invirtieron 12 millones de pesos, este año se le invirtieron, ya se terminó la obra, 14 millones y el próximo año también ya traemos propuesto ahí una inversión importante para ese tramo carretero.

Bueno, es todo, gracias.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente: (A las 15:14 hrs)

Muchas gracias, Director.

El Congreso del Estado de Guerrero reconoce y agradece a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, al Ingeniero Facundo Gastélum Félix y al Ingeniero Martín Vega González, el cumplimiento dado a este mandato constitucional de comparecencia. Agotada la comparecencia, solicito a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía se sirvan acompañar a los comparecientes al exterior de este Salón de Plenos en el momento en que deseen retirarse.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, inciso a, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15 horas con 14 minutos del día jueves 27 de noviembre 2025, se clausura la presente sesión de

comparecencia y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para el día de hoy jueves 27 de noviembre del año el curso en punto de las 17:00 horas para celebrar sesión de comparecencia del secretario de Turismo con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Muchas gracias.

**DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI
GARCÍA
MORENA**

**DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA
PRI**

**DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PVEM**

**DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO
PRD**

**DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PT**

**DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS
MC**

**DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PAN**

**Secretario de Servicios Parlamentarios
Mtro. José Enrique Solís Ríos**

**Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga**

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. 747-47-1-84-00 Ext. 1019